

Las Elecciones de Mañana

EL pueblo de la provincia de Buenos Aires elegirá mañana, salvo en algunos importantes distritos en los que no ha sido convocado porque el oficialismo no obtiene en ellos el triunfo, los concejales municipales para renovar los concejos deliberantes de ciento tres comunas.

Por los síntomas que han revelado los preliminares de la lucha comicial, las elecciones de mañana no presentarán diferenciación alguna con respecto a las realizadas en la provincia de Buenos Aires después de aquellos sorpresivos e ingratos, para el conservadurismo, comicios del 5 de abril de 1931.

Obtenido el poder provincial y municipal por el conservadurismo, como se sabe, el ejercicio del gobierno probó que nada había aprendido y que sus ideas y su moral seguían como en los tiempos del ugartismo.

El escándalo de las violencias y del fraude, coronando la obra revolucionaria del 6 de setiembre, convocó al país entero y asustó a los propios conservadores que, maestros en actitudes y maniobras, se dieron a la tarea de "legalizarlas". El espectáculo ingrato de los comicios sangrientos y vigilados por los matones del oficialismo, fué sustituido, mediante la ley, por un aparato que oficializó el fraude. Los comicios tornáronse relativamente tranquilos, por la obra de una legislatura tipo unicato, primero, y luego tipo oligárquico, que se cubrió de vergüenza sancionando una legislación que "retrotrajo" el destino político de la provincia a la época de las monotonías.

Tendremos, seguramente, comicios tranquilos en el día de mañana. Tal vez habrá incidentes allí donde el oficialismo no haya podido "fabricar" la elección. Pero el pueblo ha pagado ya cara esa aparente tranquilidad. Ya no se usa en Buenos Aires el registro nacional. El padrón que se usará mañana ha sido confeccionado por las autoridades conservadoras, en el comité conservador y elaborado, definitivamente, en la comisaría, por la policía conservadora.

Habrá mañana en los comicios fiscales socialistas y tal vez no serán molestados, pero todos los presidentes y vocales serán conservadores, que para algo se hicieron ya en los concejos y en los juzgados de paz todas las maniobras inimaginables para lograr ese objeto.

Y, por último, mañana se pondrá en ejecución la nueva ley orgánica municipal, fabricada por los conservadores y discutida y votada en cuarenta y ocho horas. Van a las elecciones de mañana los elementos del partido oficialista. A la sombra de la corrupción que viene desde arriba y carcome hasta las posiciones más inferiores del gobierno, el partido oficialista se ha despedazado en cada localidad en tres o cuatro fracciones antagónicas, que se odian y se exterminan a balazos.

Frente a tanto cuadro de descomposición nos hemos puesto nosotros. Vamos a las urnas en setenta comunas. Para llegar a ellas hemos tenido que recorrer el difícil camino que nos trazamos, aun cuando el enemigo lo enarizó de insultos, de atropellos y de crímenes. Hemos sido baleados en Avellaneda y en Rojas, y la propaganda se ha hecho bajo un ambiente de violencia e intranquilidad.

No nos han arredado, sin embargo. Tampoco nos hemos abstenido, porque tenemos sobre la abstención un concepto revolucionario y no inerte, y vamos a la lucha porque tenemos de la lucha el sentido del heroísmo individual y colectivo, de la abnegación frente a la barbarie y del sacrificio frente al crimen impune. Por eso llegamos a las urnas con nuestro pensamiento y nuestra fe íntegros. Queremos realizar una obra y la haremos con los medios que tenemos a nuestro alcance. Mañana las urnas nos ofrecen una oportunidad para impulsar todavía nuestra obra. Por eso nos acercaremos, con peligros o sin ellos, a los comicios bonaerenses.

Milagros Apolíticos

Concejal por dos partidos

NUMEROUSAS experiencias nos han puesto en guardia con respecto a los apolíticos. En todo individuo que hace aspavientos cuando se le habla de intervenir activamente en la vida pública, hay que temer un logro que acecha la oportunidad de acoplarse al partido que le ofrece más ventaja.

En La Plata acaba de revelarse uno de estos aprovechados puritanos. Electo por uno de esos adventicios "comités de la industria y del comercio", que no representan a nadie ni son responsables ante nadie, ocupa una banca en el concejo deliberante de la mencionada ciudad el señor Clemente Orlando. Aventajado rumbeador en la política comunal, eludió sistemáticamente un pronunciamiento claro frente a los desmanes del oficialismo conservador, aduciendo que él no era político. Hacía tanto hincapié en esta posición neutra, que se llegó a sospechar si sería uno de esos curiosos temperamentos de moralistas que, para documentarse contra el vicio, se pasan la vida siguiendo a las "cocottes".

Pero el apolítico concejal Orlando no es un original ni un ingenuo. Desde su banca ubicada en el sector de la oposición, ha estado espiando, con ojos de entendido, los vuelcos y virajes de la política conservadora platense. La escisión de uno de los miembros de más arrastre electoral con que contaba el oficialismo, colocó a esta fracción en peligro de perder posiciones, pese a las martingalas introducidas en la nueva ley orgánica de las municipalidades. Cualquier apoyo sería bien mirado y mejor recompensado por los conservadores, en tales condiciones. Por otra parte, una nueva aventura política del comercio y de la industria ofrecía escasas posibilidades de éxito. La banca del concejal rigidamente apolítico, peligraba.

Todo lo vislumbró, lo analizó y lo calculó el puritano señor Orlando. Su condición de apolítico le permitió eludir todo control partidista y arrojar sin pudor el lastre de la consecuencia ideológica. Y ante el requerimiento de los conservadores en trance de sufrir un contraste electoral, Clemente Orlando, opositor, representante en el concejo del "Comité de la industria y del comercio", aceptó sin sombras figurar en la lista de candidatos conservadores.

Como buen apolítico, no quiso exponerse a un contraste electoral. Él no está para esos valvones y recáidas de la política. Se aseguró, pues, un puesto de privilegio en la nómina de candidatos oficialistas: a continuación del candidato a intendente y del actual intendente en ejercicio. Su elección quedó, por lo tanto, asegurada.

No puede ser más curiosa la posición del concejal Orlando. Hasta el 31 de diciembre pertenecerá a la oposición y dirigirá frases terribles a los concejales oficialistas. El 1º de enero, automáticamente, sin transiciones, ocupará una banca en el sector de la mayoría. Durante un mes será, simultáneamente, concejal en ejercicio por un partido y concejal electo por otro. Milagros de las doctrinas apolíticas.

Y milagros, también, de la falta de escrupulos de quien las practica.

La Langosta en el Chaco

Hemos recibido un telegrama donde se nos denuncia que es desesperante la situación que se ha creado a toda la colonia Presidente Roque Sáenz Peña (Chaco), por la desidia de las autoridades nacionales encargadas de distribuir las barreras contra la langosta. A pesar de que la "mosquita" y la "saltona" ya han comenzado a invadir los campos, con gran peligro para los sembrados, todavía se están esperando allí los elementos reclamados a la Defensa Agrícola. Las gestiones de la comisión local han sido hasta ahora infructuosas y todo hace suponer que se perjudican grandemente los colonos de esta zona.

Esperamos que el gobierno nacional, por intermedio del ministerio de agricultura, que parece tan empeñado en combatir la langosta, atienda las reclamaciones de los colonos de Roque Sáenz Peña y envíe, a la mayor brevedad posible, los elementos de defensa que requiere la situación local.

Situación del Campo

El nuevo quebranto que acaban de experimentar los precios de nuestra producción agrícola viene a agravar aún más la situación de por si desesperada porque atraviesan los agricultores, y que ha inducido a muchos de ellos a no levantar sus cosechas para evitar así mayores pérdidas.

Todo conspira, indudablemente, contra los intereses de los trabajadores del campo, a cuya ruina concurren tanto la despreocupación de los poderes públicos, como otros factores ajenos a la previsión humana. A la falta de crédito fácil y oportuno, de que aún siguen careciendo a pesar de haberse sancionado varios meses atrás la ley respectiva, se suma la explotación de los intermediarios y grandes casas cerealistas, y como si todo ello fuera poco, la de la sequía y de la langosta, a la que se pretende combatir desde la capital federal, y por códigos burócratas, mediante procedimientos que los agricultores se resisten a aceptar por su probada ineeficacia.

Pero si la situación creada por los escasos factores resulta grave para los agricultores propietarios de las tierras que ocupan, puede colegirse cuál será la de los que trabajan en tierras arrendadas, y que pagan por las mismas arrendamientos que hoy resultan exorbitantes, y que podrían haberse reajustado si el congreso, competente, concediera mejor de sus deberes, hubiera concebido a la iniciativa proyectada por la representación socialista, el apoyo que merecía.

En épocas prósperas, los agricultores que trabajaban en tierras arrendadas podían extraer de ellas lo necesario para su subsistencia y la de los suyos, aún después de pagar a los privilegiados dueños del suelo arrendamientos que, con ser usurarios, no bastaban todavía para costear su dispendioso tren de vida.

Es ahora, en las angustiosas circunstancias porque atraviesan los parias del campo argentino, que se comprende toda la justicia que encierra la fórmula

¿Una Cuestión de Honor?

Desafío original

La farsa del duelo, practicado todavía por los que ajustan su conducta al mal llamado código del honor, pero que desconocen o olvidan completamente el decoro más elemental, ha dado lugar a una nueva incidencia demócrata de lo absurdo de ese prejuicio.

Un funcionario judicial que llegaba a su despacho, encontró en el mismo a un sujeto en mangas de camisa al que advirtió que, por ser ajeno a la oficina, no podía permanecer en ella sin su consentimiento. El interpelado desatóse en impropios, lo que obligó al funcionario de referencia a requerir la intervención de un vigilante, actuó que motivó el retiro precipitado del intruso.

Al día siguiente, el mencionado funcionario recibió la visita de un jefe del ejército y un particular que venían a desafiarlo en representación del presunto "ofendido", lo que obligó a aquel a explicar a los padrones que actuó en la incidencia como funcionario obligado a mantener el orden en la oficina a su cargo, por lo que no podía aceptar el desafío. Pero como los padrones insistieron más tarde por nota en el cumplimiento de su misión, el funcionario judicial presentó ante el juez correccional acusando al desafiante de desafío.

Un sujeto que se mete en mangas de camisa en una oficina pública, y si, como en el caso que nos ocupa, responde con insultos a una observación de quien por ser jefe de la oficina tenía el derecho y el deber de formularlo, es sin duda, un insolente. Si el mal llamado código del honor ampara al inconducto, ello constituye la demostración más inequívoca de que sirve para amparar cualquier cosa.

Lo curioso es que un jefe del ejército se haya prestado a apadrinar al protagonista de un episodio semejante, solidarizándose así con una actitud que no puede prestarle a muy distintas interpretaciones.

Es hora ya de terminar con un prejuicio estúpido que puede conducir al confusionalismo más lamentable. Si se aceptara como encuadrada dentro del "código del honor" la actitud asumida por el protagonista de la incidencia que nos ocupa, habría que considerar del mismo modo los desafíos que los mismos promovieran a sus jueces.

Apaludimos sin reservas la digna conducta del funcionario judicial, pues ha puesto así a raya al insolente, quien ha pretendido, como es corriente, ocultarse bajo el disfraz equivocado de los caballeros.

Los Recursos del Conservadurismo

"CADENA" Y FRAUDE

El mal gobierno conduce inevitablemente, allí donde el pueblo puede expresar su opinión, por medio del voto emitido libremente, a la pérdida del poder y al triunfo del adversario. El partido que está en tales condiciones, acepta esa situación si tiene ideas que defender o depurar, pero violenta la voluntad popular en cualquier forma si sólo lo guía el deseo de conservar el poder para usufructuarlo.

Tal es lo que le sucede al partido conservador de Buenos Aires. Ha hecho y está haciendo un gobierno pésimo, tanto en la provincia como en las comunas. Si los comicios fuesen libres y la violencia, la presión oficial y el fraude no existiesen, el oficialismo se barriría por la oposición. Pero, como el gobierno conservador de la provincia ni tiene ideas, ni necesita depurar o rectificar lo que no posee, apela

a todos los recursos ilícitos para seguir usufructuando de los halagos y de las ventajas que reporta el poder público.

Es ese deseo el que orienta y dirige la actual política del oficialismo de Buenos Aires. Por eso, allí donde sabe que le será difícil vencer a los adversarios, y muy posible, en cambio, perder las posiciones mal habidas, procede a poner en movimiento recursos de los más repugnantes y repudiables.

En La Plata el oficialismo prepara la "cadena", que consiste, como se sabe, en obtener del presidente de mesa un sobre firmado, el que es entregado por el comité al primer elector que se dirige a votar, con la boleta correspondiente.

Para seguir la maniobra, el elector tiene luego que volver al comité para entregar el sobre vacío que le

dió el presidente.

Esta denuncia fué formulada al gobernador de la provincia por una fracción disidente del conservadurismo plante.

(Pasa a la SEGUNDA página)

En los Obras de Vera

Explotación de los trabajadores

Pocos días atrás tuvimos ocasión de ocuparnos de la miserable explotación a que están sometidos los trabajadores de un obraje santiagueño, tanto en lo que respecta a los infinitos salarios, como al pago de los mismos, realizado en mercaderías vendidas a un precio dos o tres veces mayor que el cobrado en los otros comercios locales. Ahora nos toca denunciar una explotación análoga cometida en perjuicio de los obreros que trabajan en los obrajes de Prax, Bianchini, Brunetti, Severo Bonacci y otros del departamento de Vera, en la provincia

pezo a vender carne gorda a \$ 0.20 el kilo, pero tan pronto como la noticia llegó a conocimiento de dicha empresa, ésta obligó a Aglieri a cerrar su comercio.

Aquí, como en el obraje santiagueño, los trabajadores son víctimas de una triple explotación: primero por los salarios de hambre que perciben, luego porque se les paga en mercaderías cuyos precios han sido enormemente recaudados y, finalmente, porque se les roba en forma escandalosa en el peso de la leña que entregan.

Si a pesar de todas esas tropelias los trabajadores consiguen obtener algo salido a su favor, tienen que someterse a una larga y a veces infructuosa espera para conseguir que se les pague, espera que deben soportarivamente porque al que no tiene paciencia y reclama lo que en justicia le corresponde, se le llama anarquista o socialista, tratándose como a una fieria.

Suponemos que semejantes iniquidades sólo podrán ocurrir porque el gobierno de Santa Fe no está informado de las mismas. Y es, precisamente, con el propósito de que las conozca, que recogemos las denuncias concretas a que acabamos de referirnos.

El Partido Socialista Austríaco y el Peligro Hitlerista

Resolución aprobada en el último congreso

DESPUES de un animado debate, el último congreso del Partido Socialista austriaco adoptó por unanimidad la siguiente resolución sobre la política exterior y los objetivos del Estado austriaco, presentada por el Comité Central:

"Frente a la modificación producida en la situación del pueblo alemán por el advenimiento del fascismo en el Reich, el congreso del Partido resuelve suprimir de su programa el punto 4º de la sección sexta del mismo, por el que se reclamaba la unión de Austria con Alemania.

El congreso confirma al mismo tiempo la decisión tomada el 12 de mayo de 1932 por el "buro" del Partido y la federación de los diputados y consejeros federales socialdemócratas sobre la posición de la Socialdemocracia con respecto al porvenir del Estado austriaco.

La Socialdemocracia quiere un Austria independiente, autónoma. En un período en que una parte de la burguesía austriaca se revela víctima del poder de atracción del fascismo alemán, la independencia de Austria no puede ser defendida eficazmente si no es por medio del energético sostén de la clase obrera.

La clase obrera estará dispuesta en todo momento a defender la independencia de Austria y la libertad del pueblo austriaco contra el fascismo alemán, siempre que Austria sea una república libre, fundada en el derecho democrático del pueblo para disponer de sí mismo, sobre la igualdad de todos los ciudadanos y sobre la libertad de todas las tendencias espirituales y de todas las concepciones sociales; siempre que esta república garantice a la clase obrera el goce de las libertades civiles y de sus conquistas sociales; siempre que esta república cumpla, con respecto a toda la nación alemana, en un momento en que el pueblo alemán del Reich cae bajo la dominación sanguinaria de un despotismo bárbaro, su misión de conservar sobre una porción de tierra alemana un hogar para la libertad alemana, para la cultura alemana, para el progreso de las masas trabajadoras alemanas.

Resuelta a defender la independencia de Austria, la Socialdemocracia no niega a proveer al Estado de las armas necesarias contra el fascismo que amenaza la república democrática y su independencia. Pero las medidas de excepción tomadas contra los peligros fascistas no deben privar de la libertad y la igualdad a las masas populares democráticas y obreras.

Quienquiera que en Austria quiera suprimir el derecho democrático del pueblo para disponer de sí mismo, quitar a las clases obreras las libertades civiles y sus conquistas sociales, relega a la clase obrera al margen de las filas de los defensores de la independencia de Austria, y priva así la lucha que debe llevar a cabo Austria para la defensa de su independencia contra el fascismo alemán, de sus soldados más numerosos y más resueltos.

Convencida del hecho de que únicamente una Austria libre puede rechazar los ataques del fascismo alemán, la Socialdemocracia combate el austrofascismo con no menos vigor que el nacionalfascismo. Combate la restauración de los Habsburgos, toda unión de derecho público con Hungría, todo vínculo de dependencia frente a Italia, con tanto vigor como la "sincronización" con el Reich alemán. Reclama la

¿Directores de Almas?

No: aliados del fraude conservador

EN lugar muy destacado, y con el tiempo calculado para que sirva al objeto previsto, el órgano de la curia pública ayer un largo comentario que titula "A propósito de las elecciones sociales inspiradas en la libertad de cultos, en el sentido de su primor a la iglesia y a entidades confessionales aportes penuriosos de los fondos públicos".

Está fuera de toda duda que los católicos adinerados y detentadores del privilegio no necesitarán de tal lectura para saber cómo deben cumplir el domingo con sus deberes cívicos.

No están acaso siempre juntos con el gobernador de la provincia y los altos funcionarios conservadores lo mismo en las tertulias de los clubs aristocráticos que en las misas o actos religiosos, y se saben todos Unidos por el fraude y la violencia para mantener las posiciones mal habidas.

Pero no es ese el caso de la masa sincera católica, que no advierte el papel político que juega la iglesia como industria que explota los sentimientos religiosos del pueblo.

La Libertad de Propaganda en Buenos Aires

Dió un comunicado la Federación Socialista

Abusos del oficialismo

La secretaría de la Federación Socialista bonaerense dió ayer a la prensa el siguiente comunicado oficial: "A pesar de las manifestaciones formuladas por el gobernador de la provincia a la circular del P. E. nacional, en la que se hacen manifestaciones en el sentido de que será garantizada la libertad de propaganda y de sufragio en la provincia, esta Federación recibe a diario denuncias documentadas de las agrupaciones del interior, que contradicen en los hechos las afirmaciones del ejecutivo.

En General Alvarado, la noche del 23 del corriente, la policía detuvo a los pederadores de carteles del Partido Socialista. Conducidos a la comisaría, fueron vejados y maltratados, amenazándoseles para que no continuaran en su labor de propaganda.

En Arenzana, el día 18, se comprobó que elementos oficiales destruyan la propaganda socialista ante la pasividad policial.

En Las Villas, importante zona suburbana de Bahía Blanca, también se destruye la propaganda mural socialista y matones conservadores amenazan a nuestros militantes. A veinte metros del Centro Socialista de ese barrio se ha improvisado un comité-garito, desde el cual se provoca sistemáticamente a los socialistas.

LA LIBERTAD NECESARIA

(Viene de la PRIMERA página) Cepto de que un lenguaje correcto es bueno y deseable, no incumbe a él, como gobernador, corregir los debates del parlamento de su patria, como no incumbió a ningún gobernador referirse en términos de censura respecto de las formas de expresión usadas por la asamblea que representa la soberanía nacional, en ningún país democrático?

Más importante, para nosotros, que el concepto del señor gobernador sobre lo que debe ser un parlamento, es aquél, que él hace suyo del señor jefe de policía, sobre la función de un comisario.

¿Qué quiere decir cuando exhorta a la policía a soportar estoicamente "la crítica immoderada y las demasías de lenguaje"? ¿Pero, desde cuando acá la policía ha debido soportar nada de eso? Lo que la policía no puede hacer es lo que nadie puede hacer en un país civilizado: hacerse justicia por sí misma. Y éso no reclama ninguna clase de estoicismo; únicamente reclama la serenidad necesaria para no obrar como un pistolero. Si un orador injuria o calumnia, o incita a la rebelión o al motín, no es el comisario quien debe "meterlo preso", sino el juez. El comisario podrá acusar; pero, ni por orden del gobernador podría, siquiera, hacer rectificarse o ratificarse al presunto delincuente, ya que eso tampoco puede ordenarlo el señor gobernador. El juez sería el encargado de proveer a esa diligencia. Y si efectivamente se ha incurrido en delito, que se aplique la sanción de la ley.

Según la expresión del jefe de policía de Buenos Aires, aceptada por el señor gobernador, parecería que fuera un derecho de la policía hacerse justicia por sí misma; y una caridad permitir el ejercicio de la libertad de reunión o de prensa, cuando ella es mal usada a juicio de esa misma policía. Esos conceptos traicionan al señor jefe de policía y al señor gobernador. Nadie debe perdonar nada; todos deben ajustarse a la ley, y con eso basta. Aunque parezca mentira a veces, la ley, aún la arbitaria, siempre es mejor que la arbitrariedad de los mandatarios.

La libertad necesaria sólo reclama serenidad en el cumplimiento de las leyes. El estoicismo a que alude el jefe de policía bonaerense no es necesario. Nadie pide impunidad; lo que se exige es que la sanción se aplique conforme a las leyes y por órgano creado por las mismas.

neutralización internacional de Austria, con la convicción de que esa neutralización política de Austria sustraerá la república a la rivalidad de las grandes potencias imperialistas y permitirá un vínculo económico estrecho entre Austria y los países vecinos.

En la lucha contra el nacionalsocialismo, la Socialdemocracia considera que la tarea primordial consiste en quitar a la demagogia nacionalsocialista su alimento social, por una atenuación de la crisis económica, por una detención de la desocupación. El congreso aprueba el programa de creación de posibilidades de trabajo, adoptado por la conferencia nacional extraordinaria de los sindicatos, reunida el 15 de julio de 1933.

Trabajo para doscientos mil desocupados!

La tarea primordial de la Socialdemocracia consiste en llevar al seno del pueblo trabajador de Austria la convicción de que es únicamente sobre el terreno de la libertad donde la clase obrera puede conquistar el poder político, puede hacer arribar las reivindicaciones de su programa.

Todas las luchas políticas de la Socialdemocracia deben, pues, ser realizadas con la palabra de orden:

Queremos la libertad para conquistar el poder, para dar trabajo a doscientos mil desocupados y para liberar así al pueblo entero del peso de la crisis económica!"

La Asistencia Pública al Servicio de la Iglesia

Confirmando una denuncia

Confirmando nuestra denuncia de ayer en contra de la Asistencia pública nos escribe una carta interesante un médico de un hospital municipal.

Según el firmante de la carta, la laboración de la Asistencia pública para dar volumen a la procesión religiosa del martes no sólo consistió en la presión ejercida sobre las enfermeras para que concurren al acto religioso, sino, también, en el pedido formulado a muchos obreros para que integraran la columna clérica.

El denunciante nos hace saber que

la inconsulta e inhumana medida adoptada por la Asistencia pública dejó a

muchas salas sin enfermeras y enfermeras y en todas partes el personal de turno, desde ya bastante reducido, se vió disminuido a una cifra ínfima.

Por otra parte, ese mismo médico

nos hace saber que la virgin de los

Remedios fué reverenciada en el inter-

ior de los hospitales.

Todos estos hechos han sido denunciados a la jefatura de policía, la cual

se conduce frente a todas estas denuncias ateniéndose a una lenta y fría tra-

mitación burocrática, cuyos resultados se harán conocer pasado el acto elec-

torial o en su misma víspera, tal co-

mo ha ocurrido en el caso del pedido

trasladado del comisario de Rojas.

Por el ministerio de gobierno de la

provincia sí dió esta tarde una resolu-

ción en términos ambiguos, de la que

parecería desprenderse una prohibición

para realizar toda propaganda electo-

ral la víspera de la elección. Iniciadas

de inmediato las gestiones del caso por

esta Federación, se nos informó en el

ministerio que se trataba de una resolu-

ción que la jefatura de policía no

aplicaría, y, en consecuencia, que puede

realizarse propaganda hasta el sábado,

a las 24 horas.

La Federación Socialista señala esa

resolución ambigua del ministerio de

gobierno como posiblemente inspirada

en un propósito confusionista, destina-

da a dar asidero a los comisarios de

campaña para impedir los numerosos

actos que, con la consiguiente autoriza-

ción de la jefatura de policía, tiene

organizados para el sábado, víspera de

la elección, el Partido Socialista.

GUILLERMO KORN,
secretario general.

CURSOS DE MATEMATICAS ELEMENTALES

Los cursos de matemáticas elementales preparatorios de los de radio y televisión, que esta asociación dictaba los lunes y viernes, a las 20 horas, en la Escuela Industrial de la Nación y en su sede, Rivadavia 2235, respectivamente, debido a la terminación del año escolar, continuarán dictándose, sin otra variante, en Rivadavia 2235, a la hora mencionada.

Federación Socialista de la Capital

Voto general

En el día de ayer el compañero Alejandro Comolli hizo llegar a la secretaría de la Federación, su renuncia de candidato a diputado.

Padrón de extranjeros

Todos los centros de la capital, con excepción de los de las secciones 1a. y 15a., pueden pasar por la secretaría de la Federación a retirar los padrones de extranjeros a los efectos de las tachas, cuyo período vence el 10 de diciembre próximo.

Oportunamente se avisará a los centros excluidos en esta información la fecha en que podrán retirar los respectivos padrones de extranjeros.

Reunión de la J. E.

El próximo lunes 27, a las 18.30 horas, se reunirá la J. E. de la Federación de la Capital, para tratar el orden del día distribuido por circular.

Todos los centros de la capital, con excepción de los de las secciones 1a. y 15a., pueden pasar por la secretaría de la Federación a retirar los padrones de extranjeros a los efectos de las tachas, cuyo período vence el 10 de diciembre próximo.

Oportunamente se avisará a los centros excluidos en esta información la fecha en que podrán retirar los respectivos padrones de extranjeros.

Reunión de la J. E.

El próximo lunes 27, a las 18.30 horas, se reunirá la J. E. de la Federación de la Capital, para tratar el orden del día distribuido por circular.

Todos los centros de la capital, con excepción de los de las secciones 1a. y 15a., pueden pasar por la secretaría de la Federación a retirar los padrones de extranjeros a los efectos de las tachas, cuyo período vence el 10 de diciembre próximo.

Oportunamente se avisará a los centros excluidos en esta información la fecha en que podrán retirar los respectivos padrones de extranjeros.

Reunión de la J. E.

El próximo lunes 27, a las 18.30 horas, se reunirá la J. E. de la Federación de la Capital, para tratar el orden del día distribuido por circular.

Todos los centros de la capital, con excepción de los de las secciones 1a. y 15a., pueden pasar por la secretaría de la Federación a retirar los padrones de extranjeros a los efectos de las tachas, cuyo período vence el 10 de diciembre próximo.

Oportunamente se avisará a los centros excluidos en esta información la fecha en que podrán retirar los respectivos padrones de extranjeros.

Reunión de la J. E.

El próximo lunes 27, a las 18.30 horas, se reunirá la J. E. de la Federación de la Capital, para tratar el orden del día distribuido por circular.

Todos los centros de la capital, con excepción de los de las secciones 1a. y 15a., pueden pasar por la secretaría de la Federación a retirar los padrones de extranjeros a los efectos de las tachas, cuyo período vence el 10 de diciembre próximo.

Oportunamente se avisará a los centros excluidos en esta información la fecha en que podrán retirar los respectivos padrones de extranjeros.

Reunión de la J. E.

El próximo lunes 27, a las 18.30 horas, se reunirá la J. E. de la Federación de la Capital, para tratar el orden del día distribuido por circular.

Todos los centros de la capital, con excepción de los de las secciones 1a. y 15a., pueden pasar por la secretaría de la Federación a retirar los padrones de extranjeros a los efectos de las tachas, cuyo período vence el 10 de diciembre próximo.

Oportunamente se avisará a los centros excluidos en esta información la fecha en que podrán retirar los respectivos padrones de extranjeros.

Reunión de la J. E.

El próximo lunes 27, a las 18.30 horas, se reunirá la J. E. de la Federación de la Capital, para tratar el orden del día distribuido por circular.

Todos los centros de la capital, con excepción de los de las secciones 1a. y 15a., pueden pasar por la secretaría de la Federación a retirar los padrones de extranjeros a los efectos de las tachas, cuyo período vence el 10 de diciembre próximo.

Oportunamente se avisará a los centros excluidos en esta información la fecha en que podrán retirar los respectivos padrones de extranjeros.

Reunión de la J. E.

El próximo lunes 27, a las 18.30 horas, se reunirá la J. E. de la Federación de la Capital, para tratar el orden del día distribuido por circular.

Todos los centros de la capital, con excepción de los de las secciones 1a. y 15a., pueden pasar por la secretaría de la Federación a retirar los padrones de extranjeros a los efectos de las tachas, cuyo período vence el 10 de diciembre próximo.

Oportunamente se avisará a los centros excluidos en esta información la fecha en que podrán retirar los respectivos padrones de extranjeros.

Reunión de la J. E.

El próximo lunes 27, a las 18.30 horas, se reunirá la J. E. de la Federación de la Capital, para tratar el orden del día distribuido por circular.

Todos los centros de la capital, con excepción de los de las secciones 1a. y 15a., pueden pasar por la secretaría de la Federación a retirar los padrones de extranjeros a los efectos de las tachas, cuyo período vence el 10 de diciembre próximo.

Oportunamente se avisará a los centros excluidos en esta información la fecha en que podrán retirar los respectivos padrones de extranjeros.

Reunión de la J. E.

El próximo lunes 27, a las 18.30 horas, se reunirá la J. E. de la Federación de la Capital, para tratar el orden del día distribuido por circular.

Todos los centros de la capital, con excepción de los de las secciones 1a. y 15a., pueden pasar por la secretaría de la Federación a retirar los padrones de extranjeros a los efectos de las tachas, cuyo período vence el 10 de diciembre próximo.

Oportunamente se avisará a los centros excluidos en esta información la fecha en que podrán retirar los respectivos padrones de extranjeros.

Reunión de la J. E.

El próximo lunes 27, a las 18.30 horas, se reunirá la J. E. de la Federación de la Capital, para tratar el orden del día distribuido por circular.

Todos los centros de la capital, con excepción de los de las secciones 1a. y 15a., pueden pasar por la secretaría de la Federación a retirar los padrones de extranjeros a los efectos de las tachas, cuyo período vence el 10 de diciembre próximo.

Oportunamente se avisará a los centros excluidos en esta información la fecha en que podrán retirar los respectivos padrones de extranjeros.

Reunión de la J. E.

El próximo lunes 27, a las 18.30 horas, se reunirá la J. E. de la Federación de la Capital, para tratar el orden del día distribuido por circular.

Todos los centros de la capital, con excepción de los de las secciones 1a. y 15a., pueden pasar por la secretaría de la Federación a retirar los padrones de extranjeros a los efectos de las tachas, cuyo período vence el 10 de diciembre próximo.

Oportunamente se avisará a los centros excluidos en esta información la fecha en que podrán retirar los respectivos padrones de extranjeros.

Reunión de la J. E.

El próximo lunes

Instrucciones a los Fiscales Socialistas

A objeto de que sean conocidas por los fiscales de nuestro partido las disposiciones de la ley electoral relativas al funcionamiento de los comicios, damos a continuación los artículos pertinentes de la ley electoral.

EL VOTO DE LOS EXTRANJEROS

Los inscriptos en el padrón de extranjeros votarán en las mesas bis de sus respectivos comicios, de acuerdo con sus domicilios, debiendo las municipalidades formar tantas listas como comicios haya.

En el caso de no constituirse las mesas auxiliares hasta las 12 horas, los extranjeros votarán en cualquiera de las dos primeras mesas de las constituidas de sus respectivos comicios. El mismo derecho tendrán los electores del padrón provincial inscriptos en la serie de las mesas no constituidas.

DISPOSICIONES RELATIVAS AL ACTO ELECTORAL

Art. 57. El día señalado para la elección a las 8 horas, los miembros de la mesa, titulares y suplentes, ocuparán el local designado para el comicio y recibirán bajo recibo todos los títulos necesarios, suministrados por el presidente del concejo deliberante o una persona que lo represente. Verificada la identidad de los fiscales de los partidos que concurren y comprobado que la urna que se le entregue esté intacto su sello, la colocarán sobre una mesa a la vista de todos, en lugar de fácil acceso, y declararán abierta la elección, labrando un acta en los siguientes términos:

"En el día... a las 8 horas y en virtud de la convocatoria de... para la elección de... y en presencia de don... y de don... fiscales de los partidos... el subscrito, presidente de la mesa No... declara abierta la acta electoral".

Esta acta será firmada por el presidente de la mesa y podrá serlo también por los fiscales de los partidos políticos debidamente acreditados por los comités con carta-poder. Si los fiscales no estuvieren presentes o se negaran a firmar, se consignará el hecho, haciéndole testificar por dos electores presentes, que firmarán en su lugar.

Para ser fiscal se necesita estar inscrito en el registro electoral del distrito.

Art. 58. Los suplentes destinados en el art. 43 de esta ley asistirán al acto electoral para sustituir al titular en el caso de que éste no hubiere concursado al acto o tuviese que ausentarse temporalmente de la mesa, haciendo constar en la columna destinada a observaciones, la causa del reemplazo y la hora en que se produzca.

Art. 59. Los fiscales que no se encuentren presentes a la apertura del acto electoral, serán reconocidos al tiempo que llegaren, sin retrotraer ninguna de las operaciones realizadas.

Art. 60. Practicadas estas operaciones preparatorias, se dará principio a la recepción del voto, empezando el presidente titular, suplentes y fiscales, en la misma forma y con los mismos requisitos que se establecen para el ejercicio del sufragio. Acto continuo procederán los electores a presentarse a la mesa por el orden en que lleguen, dando su nombre y exhibiendo sus libretas de enrolamiento a fin de comprobar su identidad, sin cuyo requisito no podrán votar.

En el lugar destinado al funcionamiento de las mesas no podrán aglomerarse más de seis electores.

Art. 61. El presidente del comicio procederá a verificar la identidad del elector escuchando a los fiscales presentes.

No se admitirá discusión ni observación sobre hechos extraños a la elección, y sólo serán permitidas a los fiscales aquellas que se refieran a la identidad del elector.

La objeción se limitará a exponer el caso y de ella se tomará nota en la correspondiente columna para observar.

NAVEGACION ISLEÑA S. A.

INTERESANTE EXCURSION FLUVIAL A PARANA MINI. — Todos los domingos el vapor Nicolás E. Ambrosont, Salida de Canal San Fernando, a las 10 horas. Navegando por los pintaescos arroyos y ríos del litoral (haciendo pausas de descanso en los de las Palmas, Estudante, Caracoles, Chaná y Mini), parando en el Recreo Toledo.

PASAJE: Incluido almuerzo con vino y a la carta, abiertos \$ 7; vino \$ 6, a la carta \$ 8. Pasajes frente al vapor Colón 414 San Fernando. Navegación Isla S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito para automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

PIDA A NUESTRAS SUCURSALES
CAFE "Paulista" El mejor del mundo

COMPLETAS REFORZADAS

Emplomaduras \$ 25
S 4.—
Coronas oro 22 Kts. \$ 12
Extracciones sin dolor \$ 7

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Dra. C. M. ONESTO

CIRUJANA DENTISTA

RIVADAVIA 2052 (Primer piso)

U. T. 47 Cuyo, 0345

Nuevo tratamiento de la piorrea alveolar

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9:30 a

Desvirtúa Versiones Calumniosas la Federación Gráfica Bonaerense

La Federación Gráfica Bonaerense nos remite el siguiente comunicado a fin de desvirtuar versiones calumniosas propaladas con el propósito de confundir a la opinión sobre el carácter de las gestiones que realiza la entidad mencionada para obtener la reincorporación de los obreros gráficos declarados cesantes en el ministerio de Agricultura, hace aproximadamente 7 meses.

LOS HECHOS

Dice la entidad obrera: El 17 de abril de 1933, fueron declarados cesantes 14 obreros de las talleres impresores de la referida repartición pública, sin que la resolución ministerial que comunicara la medida, mencionase el causal de la misma y, posteriormente, en junio del mismo año, 7 obreros más, de la misma imprenta, engrosaron el núcleo de los arrojados en brazos de la desocupación en momentos en que hallar trabajo es un problema insoluble para miles de trabajadores.

De inmediato, la Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, inició las gestiones correspondientes para obtener las reincorporaciones de todos estos servidores del Estado, entre los cuales habían quienes contaban con más de 20 años de ininterrumpida labor en la repartición, sin que jamás se les hubiera observado en el cumplimiento de su deber.

LA PRIMERA SORPRESA

La primera sorpresa que recibió la comisión delegada ante el ministerio a estos efectos fué al saber que las medidas adoptadas el 17 de abril obedecían al hecho de haberse comprado que los obreros incluidos en la misma estaban inscriptos en los padrones de un determinado partido político y que había sido tomada, en el orden general, en una reunión especial de gabinete.

La comisión general administrativa, sin entrar a considerar la ideología de sus asociados despedidos ni las razones que pudieran haber tenido para realizar la inscripción mencionada, puesto que los estatutos de la Federación Gráfica determinan claramente que no interesa a sus fines la creencia o partidismo de los que vienen a ella a defender sus intereses gremiales, se dirigió, con nota fechada el 8 de junio próximo pasado, al presidente de la nación para solicitar una rectificación de la medida adoptada en el sentido de que volviera a sus puestos de labor los obreros afectados por la misma. El pre-

sidente, citó a los delegados de la Federación Gráfica Bonaerense, para una entrevista que tuvo lugar un mes después y en el transcurso de la cual prometió interceder a favor de nuestras gestiones. Así lo hizo el primer magistrado como consta por informaciones suministradas en la misma presidencia, pero la enfermedad del titular de la cartera de agricultura, primero, y luego su fallecimiento, determinaron un compás de espera prolongado, hasta que la designación del actual ministro, ingeniero Luis Duhal, permitió la reincorporación de las tramitaciones con una nota que dirigíramos al presidente de la república a fin de que ratificara ante el nuevo ministro su solicitud. A mediados de setiembre del año en curso el secretario de la presidencia de la república dirigió al ingeniero Luis Duhal, la siguiente nota:

"Por encargo del excelentísimo señor presidente, tengo el honor de dirigírmela a V. E. para remitir a su consideración el petitorio formulado por la Federación Gráfica Bonaerense, sobre reincorporación de 14 obreros gráficos del departamento a su cargo, declarados cesantes al mismo tiempo, me permito expresar a V. E. que con fecha 27 de junio próximo pasado, y a pedido de esta misma entidad, se solicita la readmisión de varios de los empleados que figuran en la nómina adjunta en mérito a sus muchos años de servicios y al concepto que merecen de la superioridad.

En virtud de esto y dadas las razo-

nes que nuevamente invocan, el excelentísimo señor presidente me ordena solicitarle, quiera tener a bien disponer la reposición de dichos empleados, si no fuera posible la totalidad, al menos algunos de ellos."

JUSTO RECONOCIMIENTO

Como se puede observar fácilmente, las gestiones de la Federación Gráfica Bonaerense son tan justas, están encuadradas en un marco tan amplio de equidad, que aun el propio presidente de la nación debió reconocerlas así determinando su mediación ante el ministro de agricultura, ingeniero Luis Duhal, para que estos modestos servidores del estado sean repuestos en los lugares de trabajo que por derecho les corresponde, cosa que, por otra parte, prometió hacer de inmediato el titular de la cartera de Agricultura.

Las gestiones, pues, de la comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, están encuadradas dentro de la corriente habitual en el movimiento obrero organizado de nuestro país y del mundo entero y la solución favorable que las mismas tendrán, sin duda alguna, harán de demostrar la justicia que entraña la reincorporación de modestos trabajadores, víctimas de circunstancias adversas extrañas a su voluntad, en momentos difíciles para la economía de sus hogares y después de haber sacrificado, en algunos casos, los mejores años de la vida al servicio del estado patron.

El 28 Tienen Asamblea los Obreros Panaderos

El día martes 28 del corriente, a las 10 horas, se reunirán los Obreros Panaderos, en el salón Augusto, situado en Sarmiento 1874, para tratar el siguiente orden del día:

Actas anterior; Informe de la comisión de estudio; Carta orgánica; Pliego de condiciones; Situación de la C. G. T. frente al gremio.

Con tal motivo la entidad obrera ha dado a publicidad un manifiesto en el cual expresa:

Como se darán cuenta los compañeros, por la orden del día a tratar, esta asamblea será de vital importancia, pues las resoluciones que se tomen dependerán el porvenir de la organización y la elevación del gremio, moral y material.

NO PUEDEN PASAR EN SILENCIO LO DICHO POR LA J. E. DE LA C. G. T. LOS OBREROS DE LA I. DEL VESTIDO

En la última reunión efectuada por el consejo directivo del Sindicato Obrero de la Industria del Vestido, se resolvió enviar a la Junta Ejecutiva de la Confederación General del Trabajo, la siguiente resolución, con respecto al manifiesto dado a la publicidad por la misma.

Este sindicato no puede pasar en silencio los conceptos expresados por esa junta ejecutiva, porque ellos no expresan la voluntad de los trabajadores organizados del país.

No entramos a refutar uno por uno

los fundamentos de esa declaración, pero necesitamos como obreros organizados expresar públicamente nuestro desacuerdo con la manera de pensar de la misma.

La mayoría de los sindicatos obreros ya se pronunciaron contra el fascismo y todos ellos exigen una lucha urgente contra la reacción.

Sin embargo, parece que esa junta ejecutiva no vive la realidad del momento por que atravesan los trabajadores. Esta junta ignora la cantidad de víctimas producidas por el matismo organizado y quiere conformar a los obreros diciéndoles que esta época no se diferencia de otras en que los trabajadores también eran apaleados.

No podemos creer nosotros que esa junta desconozca el gran peligro que para la organización obrera representa el fascismo y su embargo, parece que se le quiere hacer pasar como una cosa puramente de orden político, con la que no tiene ninguna atingencia la organización gremial.

Acaso preguntan los fascistas cuan-
do perturban reuniones públicas o asaltan locales obreros, si los componentes de esas reuniones o los ocupantes de esos locales obreros son políticos o enemigos de la política? Esta junta no ha pensado bien porque el fascismo va contra todo lo que significa organización obrera ya sea política o sindical.

Neceitamos hacer esta declaración porque nuestra sinceridad de obreros organizados y conscientes nos obliga a ello. Hemos constituido nuestro sindicato para corregir defectos y salvar errores y no es posible que ahora sienclemos la actitud de esa junta.

Creemos al igual que otros sindicatos que ya se han pronunciado, que es necesario la pronta realización del congreso constitutivo de la C. G. T. y se tomen las medidas que correspondan contra el fascismo.

1. CAPITULOS DE LEGISLACION OBRERA — Asociaciones gremiales de trabajadores. Trabajo nocturno. Jurisdicción nacional sobre las leyes del trabajo. El derecho de huelga. Trabajo de mujeres y menores. Habitaciones económicas. Los trabajadores de las fábricas de azúcar. — Un tomo de 210 páginas (gran formato) \$ 2.-

2. LA REVOLUCION DE ELLOS — El Partido Socialista y la revolución del 6 de septiembre. Las bases morales de la revolución. La situación política del país expuesta ante el congreso extraordinario del Partido Socialista. El Partido Socialista y la constitución. El pasado, el presente y el porvenir de la política argentina y el congreso y la dictadura. — Un tomo de 180 páginas. \$ 1,50

3. SOCIEDADES COOPERATIVAS — Informe de la comisión de códigos del senado argentino en el proyecto de ley sobre sociedades cooperativas. Ley 11.380, sobre fomento de las sociedades cooperativas. Decreto reglamentario de la ley 11.380. Decreto reglamentario del registro, inspección y fomento de cooperativas. Ciento noventa páginas (gran formato) \$ 3.-

4. EN EL SURCO — Novela social argentina. Doscenas de veinticinco páginas \$ 2.-

5. FAMILIA, RELIGION Y PATRIA — El concepto socialista. Folleto de 48 páginas \$ 0,20

Interior: Agregar el importe para el franqueo certificado

LIBRERIA Y EDITORIAL
"LA VANGUARDIA"
RIVADAVIA 2150 — CAPITAL

Para combatir los granos

Los grandes y demás afecciones de la piel tan comunes en la presente estación, no tienen por lo general otro origen que las impurezas de la sangre.

Este tratamiento debe consistir, por lo tanto, en depurar la sangre y para ello lo más indicado es el azufre termado, tomado por la mañana en ayunas, ya sea solo o mezclado con miel.

Este tratamiento tan sencillo y agradable es suficiente para obtener una perfecta depuración de la sangre y limpiar el rostro y la piel de las feas y molestas afecciones.

Nuestros lectores pueden obtener gratis el interesante libro "Hacia la Salud", solicitándolo antes de que se agote a los Sres. Laich y Rey, Belgrano 2544, Bs. Aires o por teléfono a 47 Cuyo 4145.

ASUNTOS A TRATAR

Los delegados de las distintas sociedades adheridas deberán reunirse para tratar el siguiente orden del día:

1. Nominamiento de comisiones.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.

3. Memoria y balance.

4. Estudio del programa mínimo.

5. Plan de acción por la reforma del Código de comercio, semana de 40 horas y elevación del salario.

6. Adhesión a la Confederación N. de Empleados de Comercio o Central Obrera que resuelve el congreso.

7. Reforma de estatutos.

8. Reglamento de Comisión de Prensa.

9. Campaña de agitación gremial.

10. Acción contra el fascismo.

11. Proposiciones de los centros.

ASUNTO DE DELEGACIONES

A este congreso concursarán delegados de los centros de Santa Fe, Río, Rafaela, Firmat, Venado Tuerto y Rufino.

La Unión Obrera Provincial de Entre Ríos Disiente con el Manifiesto de la C. G. T.

El organismo central de los sindicatos obreros de Entre Ríos, ha dado a publicidad el siguiente comunicado relacionado con el manifiesto de la Junta Ejecutiva de la Confederación General del Trabajo:

La U. O. P. interpretando el pensamiento de las organizaciones adheridas, cumple con el deber de informar a la C. G. T. el concepto que le ha merecido dicho comunicado como así hemos visto con desagrado, dicha publicación. No es nuestro propósito entrar a polemizar con la J. E. sobre el alcance que le damos a dicha publicación, ni tampoco consideramos que las organizaciones deban romper la unidad por el hecho de que una de las ramas de la directiva de la C. G. T., haya expresado un pensamiento que consideramos contraproducente para la moral de la organización sindical.

La Unión Obrera Provincial está en el deber de rechazar de plano los conceptos y el pensamiento que encierra el comunicado en cuestión, que no se ajustan al momento real de la vida de las organizaciones sindicales ni al horizonte político argentino. La U. O. P. en su oportunidad y por los medios orgánicos, fundamentará su clara y definitiva disidencia, frente a la sinrazón del comunicado.

Son muchos los hechos sintomáticos de una reacción, y no nos interesa, bajo qué pretextos o banderas se vienen gestando, con una visibilidad tan nítida que ocultarlo sería negar la realidad.

La reacción fascista-legionaria, está amenazando con toda desfachatez a la clase obrera de la Argentina con la pretensión de avasallarla y someterla bajo la bota de cualquier tiranillo, pionteando y eliminando las escasas y menguadas libertades y derechos que a costa de sacrificios, han impuesto los trabajadores.

Convocó al Personal de Tráfico la Federación Obreros y E. Telefónicos

La comisión administrativa de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos, ha convocado al personal de tráfico para mañana domingo 26, a las 9 horas, en su local social, Calle maria 577, a fin de llevar a cabo la asamblea departamental que debe considerar diversos asuntos de importancia relacionados directamente con los convocados.

Esta asamblea — dice la nota obrera — que se llevará a cabo después de haber terminado la subcomisión de tráfico — la misión que se le encuadra oportunamente en el sentido de proceder a una labor de reorganización en el departamento de tráfico, debe ser una vigorosa expresión de la desconformidad y de las protestas que han originado los tortuosos propósitos de la empresa, tendentes a suplantar al actual personal con operarios reclamantes y desempleados, que se prestan a hacerle el juego a la compañía recibiendo por su trabajo una remuneración inferior a la establecida en el convenio, lo que, en principio, significa la reducción indirecta de los salarios.

La amenaza de ser reemplazados, por una parte, y la perspectiva no menos desagradable de ser objeto de una reducción en los ya escasos salarios que tiene el departamento de tráfico, deben ser motivos más que suficientes para que los camaradas con-

vocados despierten a la realidad y se apresten a defender, con altivez y valentía, lo que la empresa pretende arrobarles aprovechando la indiferencia de una parte del personal nocturno.

Si la asamblea a realizarse el domingo es un fiel exponente de la indignación que tiene que haber despertado en todos los compañeros el voraz egoísmo de la empresa, con toda seguridad que ésta no se atreverá a llevar a cabo sus planes, atentatorios a los intereses del personal de tráfico nocturno. Por esta razón fundamental cada compañero de tráfico debe ser un activo y entusiasta propagandista a fin de contribuir para que la asamblea a realizarse y las resoluciones que adopte constituyan un impedimento a los propósitos patrónales.

COMISION SOCIALISTA GREMIAL

REUNION DE FERROVIARIOS

La Comisión Socialista de Información gremial ha convocado a los ferroviarios afiliados al Partido a las reuniones que a continuación se expresan:

En Victoria — Se invita a los afiliados ferroviarios de Victoria (F. C. A.) a la reunión que tendrá lugar el miércoles 29, a las 20.30 horas, en el local del Centro Socialista sección 11a., Casteil 377.

En Haedo — Se invita a los ferroviarios afiliados al Partido de Haedo (F. C. O.), a la reunión que se efectuará en el Centro Socialista de esa localidad el miércoles 29, a las 18 horas.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

REUNIONES DE TRAB. DEL ESTADO

La Asociación Trabajadores del Estado ha convocado las siguientes reuniones:

Chóferes de Y. P. F. — El personal de chóferes de Y. P. F., que forma parte de la sección Buenos Aires, de la Asociación Trabajadores del Estado, está convocado a una reunión que se efectuará en el local social, calle Chile 1587, mañana domingo 26, a las 9 horas.

Personal del Hospicio de las Mercedes — En el mismo local y a la misma hora, se efectuará también una reunión del personal del Hospicio de las Mercedes, turno de la tarde, para tratar asuntos relacionados con el trabajo en esa repartición. El personal de los turnos de la mañana y de la noche se reunirá hoy sábado 25, a las 18 horas, en Chile 1587.

Otros personales de Y. P. F. — También están citados por la misma comisión de propaganda, los compañeros de petróleo Dársena Sud y plataforma de petróleo Plazaleta Brasil, a asistir para el día 28, a las 17 horas, en el local social. Se tratarán para liquidar las quejas del personal. Habrá tres instancias de carácter paritario.

LA SUSCRIPCION CONTRA EL VETO

El consejo administrativo de la Federación Empleados de Comercio exhorta a los compañeros que tienen boletos de la suscripción llamada "Contra el Veto", a activar en lo posible su colocación a fin de efectuar la liquidación total a la mayor brevedad.

Al mismo tiempo se encarece a los

soportan en Alemania los trabajadores que no son afectos al régimen imperante. Aparte de los vejámenes de toda índole, incluso se les niega el derecho a trabajar, condenándolos así a morir de hambre. Un detalle al respecto, de suyo ilustrativo, es el que damos en seguida.

Bajo la ley para la purificación del servicio público, el Reichsbahn alemán ya ha despedido, por "hostilidad contra el estado", a 20.000 de los 27.000 "funcionarios" ferroviarios que pertenecían a la Unión Alemana de Ferroviarios, que antes adhería a la I. T. F. Estos hombres eran de los empleados más puntuales, activos y abnegados del Reichsbahn, cuya "purificación" les condona ahora a la miseria.

Con esta medida consigue también el hitlerismo solucionar el problema del paro, ocupando a los instrumentos del nazismo.

Una de las primeras medidas de las empresas

Teatro • Cine • Música

SMART

Con Dos Estrenos se
Presenta una Compañía
Argentina de Revista

Esta noche iniciará su actuación en el teatro Smart una compañía de revista dirigida por Manuel Romero y Luis Bayón Herrera. En el cartel del debut figuran dos novedades, ambas originales de los citados directores. Se titulan "Buenos Aires nudista" y "Las nenas piden más" y subirán a escena en el orden citado.

APOLO

Ofrece Hoy el Primer
Estreno de su Temporada
la Compañía "Narcisin"

La compañía encabezada por el actor Narciso Ibáñez Menta, que actúa en el teatro Apolo y que ha ofrecido últimamente la famosa obra de Alejandro Dumas "La dama de las camelias", en la adaptación española de Martínez Sierra, anuncia para esta noche la primera novedad de su tem-

porada. Es una comedia en tres actos del brasileño Paulo de Magalhães, que se titula "El interventor", en la versión española de José R. Siciliano. El cantor nombrado creará el papel protagonista.

La policía vacuna al servicio de los patronos

Prosigue con toda intensidad la huelga decretada por los peones de quintas del partido de Matanzas. La policía, como hasta aquí, continúa su persecución sistemática de los huelguistas, deteniendo arbitrariamente a humildes trabajadores de la tierra, por el delito de reclamar un mínimo de vida compatible con las necesidades más elementales.

En realidad el petitorio obrero no puede ser más modesto. Oportunamente hemos publicado en nuestras columnas el pliego de condiciones pasado a los dueños de quintas y allí se pueden ver cuáles son las "prestaciones" de los obreros. Reclaman estos un horario de sol a sol, cosa que nadie puede negar a menos que se compare a los trabajadores todavía en inferioridad de condiciones, que las

LA FIESTA DE LOS TRANVIARIOS

Patrocinada por la comisión central de bibliotecas de la Unión Tranviarios y con el objeto de estrechar los vínculos fraternales entre los obreros del gremio mañana domingo 26, se realizará una gran fiesta campesina, en las quintas de Luca "Nros. 2 y 3 (Bajo Belgrano)".

A fin de que los concurrentes puedan pasar un día de sano espaciamiento, la comisión organizadora ha preparado un apropiado programa, el que consta de entretenidos y novedosos números, en los que se podrá participar gratuitamente, y habrá premios para los vencedores. Por la mañana y por la tarde habrá baile familiar, amenizado por los conjuntos musicales (banda y orquesta).

El precio de las entradas es el que sigue: Hombres, \$ 0.70; mujeres y señoritas, \$ 0.20; menores hasta 14 años gratis.

El día de la fiesta habrá camiones con letreros de la Unión Tranviarios frente a la estación Belgrano del F. C. C. A., que transportarán gratuitamente a los concurrentes hasta la entrada de la quinta de Luca No. 3.

ASAMBLEA DE LA LIGA INTERNACIONAL DE DOMÉSTICOS

La Liga Internacional de Domésticos celebrará asamblea general ordinaria, hoy sábado 25, a las 21.30 horas, en el local de la calle Viamonte 660, a fin de tratar el orden del día pasado por circular.

Empleados que no han adquirido su boleto, lo hagan de inmediato con lo que facilitarán la tarea de los compañeros que, con buena voluntad, se han encargado de la venta.

La suma recaudada hasta la fecha es de \$ 872.50.

LEA 5 ÚLTIMAS las 5 publicaciones

- ORGANIZACION DE LA ECONOMIA NACIONAL (Apuntes de un curso sobre economía dirigida) por Rómulo Boglioli. \$ 0.30
- EL PROBLEMA SOCIAL DE LA TUBERCULOSIS, por Julio A. Cruciani. \$ 1.-
- INTERNACIONALISMO Y PATRIA, por Juan B. Justo. \$ 0.80
- REGIMEN MUNICIPAL. En la teoría y en la práctica, por Carlos Ochoa Castro. \$ 1.60
- DE AYER A MAÑANA (Afirmación Democrática), por Juan Antonio Solari. \$ 1.-

Los 5 ejemplares \$ 4.50 (Cuatro) (con 50) interior agregar el importe para el franquicio.

LIBRERIA Y EDITORIAL
"LA VANGUARDIA"

RIVADAVIA 2150 CAPITAL

AVENIDA

"La Moral del Divorcio"
de Jacinto Bonavente
se Dará a Conocer Hoy

COLISEO

Repondrá esta Noche
la Ópera "Fra Diavolo"
la Compañía Lírica

La compañía lírica italiana que actúa en el teatro Coliseo y que acaba de reaparecer con una representación



JOSE VALES

muy correcta de "La Traviata", anuncia para la velada de hoy la reposición de la ópera cómica de Auber "Fra Diavolo". Es esta una obra no muy frecuente en los repertorios por lo cual, la reposición ha despertado justo interés. Cantarán "Fra Diavolo" la soprano Thea Vitulli y el tenor José Vales, figurando en otros papeles del reparto Panerall, Guasch, Antonelli y otros. Dirigirá el maestro Alfredo Pissapá.

MAIPO

Estrena esta Noche en
Segunda Sección "¡Hasta
pronto, Mr. Pepe!"

La dirección del teatro Maipe, cuya sala se ve abarrotada diariamente por el éxito de "Good bye, Rosita", cambiará hoy, en la segunda sección de la noche, su cartel con la revista "¡Hasta pronto, Mr. Pepe!", que es el último estreno de la temporada y algo así como despedida al bufo que encabeza el cartel.

BROADWAY

ACTUA CON EXITO
EN ESTA SALA EL
"RYTMIC BALLET"

Compuesto por un grupo de bailarines del teatro Colón, que aprovechan así sus vacaciones, viene actuando en la sala del Broadway con marcado éxito el "Rymic Ballet", que sin duda señala un acierto dentro del manuscrito gánico de variedades, tan difícil en nuestro ambiente.

Y decimos un acierto, aunque tengamos que agregar que, si bien es verdad que la aparición de números como el que nos ocupa, vienen a llenar una necesidad notoria, no es menos cierto que es menester exigir no se traspase el límite que marca el "variety". Este frívolo arte no debe tentar temas de arte mayor, y mucho menos cuando los intérpretes que han de realizarlo, aun no han adquirido la responsabilidad del "metier".

Nos referimos, más que a nada, a esa caprichosa interpretación de la "Danza del Fuego", del "Amor brujo", que es casi una irreverencia a Falla y a "La Argentina", que lo crea hace muy poco tiempo entre nosotros. Al contrario, nos parece muy agradable y de buen gusto la "Cajita de música" y "Danza de los boyardos", que consiguen su efecto y llevan su intrascendencia a valorarlos con justos aplausos, como así el número final, un fox rimado, que a su bella y exótica coreografía, une las condiciones características del género que debe cumplir este "Rymic Ballet".

Gema Castillo, su creadora, conoce mucho más aquí que en Falla, como coreógrafa y como intérprete, pero no se tan necesaria como en "El amor brujo", una condensación de estilo para lo que aun le falta madurez.

Componen este cuadro los bailarines: Gema Castillo, Angeles y Matilde Ruanova, Victoria Garabato, Nini Gambier, Gloria Karda y Radí Blanco. Dirige Rudolf Sachs. — R.

SUIPACHA

"El Club de Media Noche"
Agrada y Entreteñe

De entre el gran número de películas más que se vienen estrenando en estos últimos tiempos, logra alcanzar un destacado lugar la producción Paramount "El club de media noche", que fué dada a conocer ayer en el Gran Cine Suijacha.

Es una película que acusa varios y estimables valores en su dirección e interpretación. Su asunto nutre de interesantes escenas y situaciones, a la trama, prestando un gran interés a las acciones, lo que hace que el entusiasmo del espectador no decaiga un momento. Una intriga entre "ratas aristocráticas" sirve de fondo a la obra, salpicándose luego con el infatible idilio amoroso que separa el 16° de final feliz. Hay ritmo cinematográfico.

Próximamente se realizará otra fiesta en honor del personal femenino de los hospitales de la zona oeste.

MANIOBRAS QUE DEBEN EVITARSE

La próxima renovación del directorio de la Caja de Jubilaciones Bancarias ha tenido la virtud de reeditar algunas prácticas que para bien de los afiliados de la Caja, deben ser extirpadas. Esta mañana consiste en obligar a los empleados a entregar la boleta, que reciben en su domicilio, a determinados jefes, los que las llenan según sea su agrado o compromiso.

Tal cosa ocurrirá, se nos dice, en la sucursal B del Banco Español y como se trata de algo en pugna con la ley, ello debe evitarse.

OBREROS MUNICIPALES

Mañana se realizará la fiesta campesina

Las comisiones directiva y deportiva de la Sociedad Unión Obrera Municipal organizarán para mañana domingo una fiesta campesina en honor del personal femenino de los hospitales Alvear, Durand, Fernández, Instituto de Fisioterapia, Pirovano y Asistencia Pública (casa central).

Esta fiesta se llevará a cabo en el campo deportivo que esta institución posee en Núñez, calle Besares 135, de 7 a 19 horas.

Con tal motivo, la comisión organizadora ha confeccionado el siguiente programa:

Partido de fútbol por el campeonato interno que patrocina la Unión Obrera Municipal; Equipos de básquet harán demostración del juego; Dará comienzo el baile en el salón y tinglado, amenizado por selecta orquesta; Intervalo de la orquesta, para dar lugar al programa atlético, como así también diversos juegos de entretenimiento; Se servirá un té en el salón en honor del aludido personal; Proseguirá el baile hasta las 19 horas.

Durante todo el día funcionarán kioscos con diversos premios. En las horas de la mañana funcionará la potente electrola.

Dicho día se habilitará un surtido buffet, a precios ródicos.

Precio de las entradas: Socios integrantes y de la sección deportiva, gratis; socios comunes, \$ 0.20; mujeres, \$ 0.20; menores de 14 años, gratis; invitados, 1. La invitación es dirigida.

Próximamente se realizará otra fiesta en honor del personal femenino de los hospitales de la zona oeste.

REUNION DE FERROVIARIOS SOCIALISTAS EN KILOMETRO 5

La comisión de coordinación respectiva convoca a los afiliados socialistas ferroviarios de Kilómetro 5, a fin de celebrar una reunión hoy sábado 28, a las 16.30 horas, en el Centro de Villa Modello.

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AV. MARTIN GARCIA 473. — Departamento de 2 habitaciones, cocina, baño, etcétera, a \$ 63 y 74.

CANGALLO 2072. — Departamento moderno, 3 habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, terraza, etc.

ALVAREZ THOMAS 1326, moderno departamento de 3 piezas, cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, terraza, etc., \$ 100 y \$ 120.

Informes en los mismos.

PARA
CICLISTAS
Poveda
CALLAO
y CANGALLO

Actividades Deportivas

LOS URUGUAYOS PEDIRIAN LA MODIFICACION DE LAS BASES DEL TORNEO

B. VARELA

La comisión de asuntos internacionales aconseja hacer una revisión del convenio con la Liga

En la reunión última realizada por la comisión de asuntos internacionales de la entidad futbolística de la vecina orilla se consideró acerca de la participación en el torneo organizado por la Liga Argentina, por la copa Beccar Varela. Despues de analizar las condiciones en que se realizará este certamen, que consideran que no es ventajoso para los uruguayos por el hecho de estipularse que la final debe jugarse en Bs. Aires y porque su campeonato oficial terminará recién a fines de diciembre, la comisión llega a la conclusión de que deben iniciarse gestiones ante los dirigentes argentinos para obtener la modificación de las bases haciendo más practicable el proyecto, a cuyo efecto se solicita de la junta dirigente, que nombre una comisión especial o delegue en uno o más delegados la misión de ponerse en contacto con la institución organizadora en el interés de buscar fórmulas que permitan redactar una nueva reglamentación que aceptada "ad referendum" estuviera sometida a la aprobación final y definitiva de las partes.

PLATENSE v. TALLERES, PRIMERA, Y BOCA versus TALLERES, SEVUNDA

Se enfrentarán hoy amistosamente

Para esta tarde han sido autorizadas dos partidos amistosos.

Las primeras divisiones de Platense y Talleres, jugarán en la cancha de Manuela Pedraza y Crámer, a las 17.

Las segundas de Boca Juniors y Talleres se enfrentarán en Branzen y Del Crucero a las 17.

CAMPEONATO DE SEXTA EN LA CANCHA DE HURACÁN

En el field del Club Huracán se disputará hoy a las 15.30 el match final del campeonato de sexta división que en ocasión del aniversario de la fundación de la entidad de Parque Patricios organiza el ex futbolista Laguna.

Intervendrán en la lucha los equipos denominados Colón y Huracán, vencedores de las secciones A y B. El match será dirigido por el juez J. E. Macías.

Los vencedores se adjudicarán una copa y once medallas de oro donadas por Manuel Murias.

Los teams de octava división, sostendrán el lance preliminar.

Y alarde de técnica directriz. Los intérpretes cumplen una labor excelente, digna de la fama por ellos alcanzada. Son Clive Brook, George Raft, Helen Vinson, Alison Skipworth, Sir Guy Standing y Alan Morey. La dirección de "El club de media noche" es de Alexander Hall y George Somes.

De las cinco películas cortas que completan el óptimo programa del Súplica, creemos justo destacar la titulada "Tiempo tormentoso", en la que la célebre orquesta de negros americanos que dirige Duke Ellington, interpreta en forma magistral la ya popular pieza musical del mismo nombre, coreada también admirablemente por una cantanciona de color. Algunas escenas de lluvia y tormenta con que está ilustrada esta película musical, hacen de ella una pequeña joya del cine.

T. DE A. P.

Esta Agrupación de

Arte Presentará en

la Velada de Hoy

Teatro de Arte Proletario realizará esta noche, en su local, calle Belgrano 1732, su primera función experimental, con el siguiente programa: "Pasa la Ronda", de Francheville; "El Puerto", episodio del drama "De la Vida Proletaria", de Castelnuovo; y "La fiebre amarilla", parodia satírica basada en "La Epidemia" de Mirabeau. Este último trabajo, significa una nueva experiencia del conjunto, pues ha sido realizado en forma colectiva y subirá a escena sin más dirección que la de los actores. Además, los coros de la agrupación, tendrán a su cargo canciones adaptadas y escenificadas por Teatro de Arte Proletario. La entrada es libre.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

En su reunión última el consejo directivo de la Federación de basketbol consideró la renuncia presentada por varios referées resolviendo:

1o Textar de las renuncias presentadas los términos que afectan a este Consejo como entidad y a los consejeros como integrantes del mismo.

2o Aceptar sin más trámite las renuncias presentadas por los referées Francisco C. Guerrieri, Eduardo A. Padulda, Rafael Herzovich, Moisés Vilnitzky, Víctor A. Mambretti, Guillermo Silva y Gonzalo Sanz, 3° No hacerse solidario con las expresiones

y alarde de técnica directriz. Los intérpretes cumplen una labor excelente, digna de la fama por ellos alcanzada.

Son Clive Brook, George Raft, Helen Vinson, Alison Skipworth, Sir Guy Standing y Alan Morey. La dirección de "El club de media noche" es de Alexander Hall y George Somes.

De las cinco películas cortas que completan el óptimo programa del Súplica, creemos justo destacar la titulada "Tiempo tormentoso", en la que la célebre orquesta de negros americanos que dirige Duke Ellington, interpreta en forma magistral la ya popular pieza musical del mismo nombre, coreada también admirablemente por una cantanciona de color. Algunas escenas de lluvia y tormenta con que está ilustrada esta película musical, hacen de ella una pequeña joya del cine.

Y alarde de técnica directriz. Los intérpretes cumplen una labor excelente, digna de la fama por ellos alcanzada.

Son Clive Brook, George Raft, Helen Vinson, Alison Skipworth, Sir Guy Standing y Alan Morey.

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional A LOS CENTROS DE LA CAPITAL

ORADORES

Se hace saber a los centros socialistas de la capital que deben enviar a la secretaría del Comité Ejecutivo, a la mayor brevedad, los nombres de sus afiliados que proponen como oradores.

El Comité Ejecutivo confeccionará la lista oficial definitiva de los oradores que podrán hablar en los actos públicos en nombre del Partido.

Mientras no se confeccione una lista oficial no podrán ocupar la tribuna del Partido otros oradores que los incluidos en la lista anterior que posee el Comité Ejecutivo, a cuyo efecto las agrupaciones, antes de organizar sus actos, consultarán previamente a la secretaría del mismo.

CENTROS QUE NO HAN CONTESTADO

Hasta la fecha NO han enviado la nómina de los afiliados que proponen como oradores, los siguientes centros: 1a. Flores Sud, 14a. 15a. Villa Crespo, 15a. Villa del Parque, 15a. Villa Devoto, 16a. Saavedra.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

Propaganda Socialista en Córdoba

CORDOBA, 24 — Organizada por la Junta departamental de San Justo y la Federación Socialista Cordobesa, se efectuó una importante jira de propaganda socialista por los departamentos Río Primero y San Justo, comprendiendo las siguientes localidades: La Puerita, La Para, Marull, Balnearia y Altos de Chiloé.

En todas las localidades mencionadas la tribuna socialista se vio rodeada por numerosos trabajadores, ávidos de oír la palabra de nuestros oradores, premiando con nutridos aplausos los pasajes más salientes de las exposiciones de éstos. Nuestros compañeros fueron enterados por vecinos de las poblaciones visitadas de algunos problemas locales, que tenían preocupados a los vecindarios, tratándolos desde la tribuna con acierto, y ganando en consecuencia las simpatías del pueblo, por cuanto, nuestro Partido ofrece el estudio y la solución de los mismos.

Se distribuyó profusamente ejemplares de "Tribuna Socialista" y otros impresos, los que fueron recogidos con sumo interés por los obreros y agricultores asistentes a los actos referidos. Muchos fueron los obreros y campesinos que manifestaron a los delegados el deseo de continuar recibiendo periódicamente material de lectura socialista; así es como los compañeros delegados han recogido numerosos nombres en cada localidad visitada, con el objeto de satisfacer los deseos de esos trabajadores.

Creemos sinceramente que nuestro partido tiene ganadas grandes simpatías entre el proletariado rural, a quien por otra parte, debe agitar más de continuo para que éste despierte del letargo en que vive y se abran de una vez las posibilidades de su conquista definitiva.

La delegación finalmente estuvo integrada por el ciudadano José Roland y otro afiliado de San Francisco y Balnearia, que acompañaron a los delegados de la Federación, compañeros Movischoff y Avila, durante todo el trayecto recorrido. — (Correspondiente).

EN LA LAGUNA

LA LAGUNA, 24. — Auspiciado por el Centro Socialista local y con la cooperación de la Federación Socialista Cordobesa y el Centro Socialista de Villa María, se llevó a cabo la conferencia anunciada que resultó todo un éxito, superando todos los cálculos.

Esta clase de reuniones que periódicamente se están llevando a cabo dejan en la conciencia ciudadana el convencimiento de que el Partido Socialista es el verdadero y auténtico defensor de la clase obrera y por ello en cada nueva conferencia que auspiciamos y llevamos a efecto nos vemos rodeados por una gran cantidad de público.

En el acto realizado, usaron de la palabra los compañeros Restagno, Maldini, Juan Cirulli, Avila, Lara, Riesco y Andrade.

trismo" lleva en el primer término de la lista es un gran muchacho, y hay que votarlo.

De este modo radicales vergonzantes y "socialistas" independientes, aparecen en Lomas apoyando la lista más repudiada por el vecindario trabajador y honesto.

dra Oeste, 16a. Villa Pueyrredón, 18a. Palermo, Centro Femenino.

Se encarece a estas agrupaciones que hagan llegar al Comité Ejecutivo la nómina de oradores a la brevedad posible.

SILVIO L. RUGGIERI. Secretario general del C. Ejecutivo Nacional.

GARNETS A RETIRAR

Los Centros Socialistas que a continuación se detallan, pueden pasar por los Centros del Comité Ejecutivo y retirar los carnés de los nuevos afiliados: 1a. Liniers: la Pompeya Sud; la Vélez-Sarsfield; la Villa Luro; 18a.; 13a.; 15a. Villa Devoto; 15a. Villa del Parque; 15a. Villa Ortíz; 15a. Belgrano; 17a. Maldonado; 19a.; Aristóbulo del Valle-Balneario; Ciudadela Sud; Gerli; Landas; R. de Escalada; Este; Tapiales; Valentín Alsina; Victoria; Villa Fischer Villa Forment.

ANDRES JUSTO Tesorero del C. Ejecutivo

A los tesoreros de los centros socialistas

Se ruega a los compañeros tesoreros de los Centros Socialistas devuelvan a la mayor brevedad, el cupón que se acuerda a la circular de fecha 11 de octubre p/pdo., referente al estado de las cuentas corrientes y al último mes contado. — Andrés Justo, tesorero del C. E.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

Vapores Postales

A ENTRAR

28 — Español Cabo San Agustín. Ybarra y Ca. De Génova. Correo hasta el 11/11.

28 — Aleman Sierra Nevada, procedente de Bremen. Fechas hasta el 10/11.

29 — N. Americano American Legion, procedente de Nueva York. Correo hasta el 11/11.

30 — Argentino José Menéndez. De Madrid, para diciembre — Frances Eubée, presidente de Hamburgo, con fechas hasta el 7/11.

30 — Ingles Belvedere, de Trieste. Correo hasta el 7/11.

30 — Ingles Oceania, procedente de Trieste. Correspondencia hasta el 18/11.

30 — Japonés La Plata Mart, de Kobe, con fechas hasta el 14/10.

30 — Ingles Western Prince, procedente de N. York. Correo hasta el 18/11.

30 — Aleman Monte Rosa, procedente de Hamburgo. Fechas 15/11.

30 — Ingles Deseado, procedente de Londres, 15/11.

30 — Ingles Asturias, de Southampton, 15/11.

30 — Ingles Duquesa, procedente de Londres, 19/11.

30 — Frances Campana, de Génova, 22/11.

30 — Aleman Gral. Osorio, de Hamburgo, 23/11.

A SALIR

Hoy — Ingles Northern Prince, 1a. 12, para Santos, Bahia. Rio de Janeiro, Trípoli y Nueva York, el 13 de diciembre. Cierre a las 14, 20, sin alcance.

Hoy — Argentino Comodoro Rivadavia. A las 16, para Puerto Madryn, Cruz, Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Santa Cruz y Rio Gallegos. Cierre a las 14, sin alcance.

30 — Italiano Augustus, A las 22, para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Barijana y Génova, el 14 de diciembre.

30 — Ingles Arlanza, Para Southampton, 25 — Ingles Arlanza, Para Southampton, 25 — Ingles Andalucia Star, Para Londres.

30 — Ingles Highland Chieftain, Para Londres, 10/12 — Aleman Monte Rosa, para Hamburgo.

30 — Norteamericano American Legion, Para Nueva York.

30 — Ingles Dunster Grange, Para Londres.

30 — Holandes Flandria, Para Amsterdam.

30 — Argentino Buenos Aires, Para Rio Gallegos.

7 — Aleman Sierra Nevada, Para Bremen.

7 — Español Cabo San Agustín, Para Génova.

7 — Argentino José Menéndez, Para Madrid.

8 — Frances Eubée, Para El Havre.

8 — Italiano Oceania, Para Trieste.

9 — Ingles Western Prince, Para Nueva York.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

ASOCIACIONES DIVERSAS

Sociedad Noguera de Ramulín, (Unif. "Carballeira") — Mañana, domingo, la sociedad del epígrafe realizará su primera fiesta campesina en el recinto de la estación Vta. López, F. C. C. A. Hasta un torneo de destreza con valiosos premios a los ganadores y actuarán desde las 7 horas, a las 21 la típica-americana "Juancito" y el cuarteto de gaitas "Cebolla".

Hijos del Ayuntamiento de Poy. Estación de realce, realizando una fiesta campesina familiar, mañana domingo, desde las 7 hasta las 21 horas, en el recinto La Natividad, situado en Vta. López (F. C. C. A.) a una cuadra de la estación.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

No se concibe un afiliado que no sea suscriptor de LA VANGUARDIA

Suscribase! Un mes \$2

Partido Socialista

CAPITAL ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Sección 1a. (V. Sársfield). — Asamblea hoy sábado a las 21 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados, disciplina gremial, próximo p/c/nic, asuntos varios.

Sección 16a. (Belgrano). — Crámer y Babadero. Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 20,30. Unico punto. Orden del día votado por la asamblea anterior.

Sección 15a. (C. A.). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (V. Sársfield). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas. Orden del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Sección 15a. (

POR EL TRIUNFO SOCIALISTA!

Conferencias de Agitación Electoral

Para Hoy

DOLORES — Hoy sábado 25, Plaza Principal. Oradores: J. Costanza, F. A. Mileo y otro orador a designar.

LAS FLORES — Hoy sábado 25: en la Plaza Mitre, a las 21 horas. Hablarán los compañeros José F. Lebantato, A. Calabria Lombardo, Alfredo Cabrera y un delegado de la Federación Socialista.

CAMPANA — Hoy sábado 25, en el teatro Italia, a las 21 horas. Hablarán los concejales Luis del Greco, Carlos Mollo y Manuel V. Besasso.

SAN FERNANDO — Hoy sábado 25, a las 19 horas, en Chacabuco y Alem. Hablarán Francisco Aló, Juan J. Raggi y intendente municipal Adolfo Arnoldi.

MAR DEL PLATA — Hoy sábado 25, a las 19 horas. Avenida Independencia y Luro. Oradores: diputado Teodoro Bronzini y Rómulo Boglioli.

LA POLICIA AL SERVICIO DEL OFICIALISMO

GENERAL ARENALES, 24. — Con motivo de la realización de un acto público de los conservadores, en el que debían hablar los caudillos de Miguel y Ramos, este último empleado a sueldo de la legislatura de La Plata, la policía prohibió todos los partidos de "fútbol" que debían llevarse a cabo en el partido.

Como se ve, la policía actúa al exclusivo servicio del oficialismo.

MANIFIESTO DEL CENTRO DE PARANÁ

PARANÁ, 24. — Con motivo de los recientes sucesos ocurridos en Córdoba y Avellaneda, el Centro Socialista ha dado a la publicidad un manifiesto en el que fustiga los desmanes de la reacción y señala a los trabajadores cuál es su deber en la hora presente.

CONFERENCIA SOCIALISTA EN ESCOBAR

ESCOBAR, 24. — Clausurando la campaña electoral el Centro realizará un acto el sábado 25, a las 18.30 horas en Villa Catorce, frente al almacén de Perlo, acto en el que hablarán los compañeros, Antonio González; candidatos a concejales Blas Dachima, Félix Zaccardi y concejal Juan G. Amor.

Abandono Edificio en Avellaneda

AVELLANEDA, 24. — Avellaneda está en manos del oficialismo más retrógrado de la provincia de Buenos Aires. Después de estar sufriendo la expulsión de los afirados, del agua corriente y de la luz eléctrica — que se cobra a los vecinos y no se paga a la Chade desde hace tanto tiempo, que ya se ha perdido la cuenta, habiendo llegado la deuda por ese motivo a límites inconcebibles —, los demócratas nacionales, no conformes con haber endeudado la ciudad a tal extremo, que recién nuestros hijos o nietos podrán terminar de pagar las deudas, ahora todavía quieren envenenar al pueblo, pues en vez de tirar los residuos de la recolección diaria de basuras en un lugar apropiado, los tiran en una calle densamente poblada, como lo es General Roca, a la altura del 1700, esquina Dardo Rocha.

Un compañero nuestro, el concejal Barsanti, presentó un proyecto al concejo deliberante para subsanar esta deficiencia, proyecto que fue aprobado por los demócratas nacionales como tantos otros, pero que nunca llegó a cumplirse.

Avellaneda se encuentra abandonada por completo, a tal extremo que en la plaza Adolfo Alsina, que es la más céntrica de esta ciudad y está ubicada frente a la casa del caudillo máximo, dos asnos se entretienen en comer el césped y las flores. Esto ocurría el sábado 18, a las 18 horas.

En el barrio de Entre Vías hace aproximadamente dos años fueron empedradas las calles y desde esa época, a pesar de que la limpieza se cobra todos los meses, todavía no se ha visto ni un solo barrendero ni un carro de riego, y es tal la capa de tierra amontonada, que en días de lluvia no se puede transitar, ya que es peror que si no hubiera empedrado.

La zanja que corre paralela a las vías del ferrocarril Oeste, en el tramo comprendido entre las calles Doce de Octubre y Manuel Estévez, cada vez que llueve se llena totalmente, sin que las autoridades municipales hayan hecho la menor gestión para que esto no suceda.

La zanja que corre paralela a las vías del ferrocarril Oeste, en el tramo comprendido entre las calles Doce de Octubre y Manuel Estévez, cada vez que llueve se llena totalmente, sin que las autoridades municipales hayan hecho la menor gestión para que esto no suceda.

Los Centros y Afiliados Han Desarrollado una Entusiasta e Intensa Actividad

HOY FINALIZA LA CAMPAÑA

Jiras y Conferencias de la Federación

LA PLATA, 24. — Colaborando con las agrupaciones socialistas de la provincia, con motivo de la campaña electoral para la renovación de las autoridades municipales, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista ha organizado las siguientes conferencias y jiras de propaganda:

JIRA A CARGO DEL CIUDADANO SAUL N. BAGU
Sábado 25, en los otros centros de NUEVE DE JULIO.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL MARCELINO GANZA
Sábado 25, en PELLEGRINI.

CONFERENCIAS VARIAS

HOY, SABADO 25

En BAHIA BLANCA — Diputado nacional Juan Antonio Solari.

En CARMEN DE ARECO — Ciudadano Salomon Wapnir, a las 21 horas.

En DOLORES — Diputado Antonio F. Puricelli.

En DOLORES — Concejal Francisco P. B. Poderoso.

En ENSENADA — Diputado nacional Ramón Mayo, a las 20.30.

En PERGAMINO — Diputado nacional Demetrio Buira.

En SAN NICOLAS — Diputado nacional Enrique Dickmann (clausura de la campaña).

DELEGADOS ELECTORALES

LOCALIDADES EN QUE DEBEN ACTUAR

La secretaría de la Federación, aprovechando el concurso de los parlamentarios nacionales y legisladores provinciales que han intervenido en la campaña presente, ha resuelto designarlos para permanecer en diversas localidades a efectos de actuar como delegados el día de la elección.

La Federación ha considerado como ineludible designar esos delegados, sobre todo si se tiene en cuenta la situación especial de algunos pueblos de la provincia, en muchas de cuyas partes se hace imprescindible la colaboración de los diputados en los actos de fiscalización.

Con tal motivo, damos a conocer la siguiente lista de delegados:

En TANDIL — Diputados nacionales Juan Negro y José E. Pfleger.

En MIRAMAR — Diputado nacional Rufino Inda y diputado Teodoro Bronzini.

Como se ve, la policía actúa al exclusivo servicio del oficialismo.

Actos Organizados por el Comité Ejecutivo

De acuerdo con los centros de las respectivas localidades, la secretaría del Comité Ejecutivo Nacional ha organizado los siguientes actos de propaganda:

Hoy Sábado 25

En CHACABUCO — Diputado nacional NICOLAS REPETTO.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTINEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales JACINTO ODONE y ROMULO BOGLIOLI.

En SAN PEDRO — Diputado nacional ENRIQUE MOUCHET.

Candidatos del Partido Socialista

AVELLANEDA

Concejales titulares — José M. Aragón, Radamés Bartsanti, Manuel Palmeiro, Esteban Perrone, Juan B. Novello, Julio Carreto, Enrique Villa, Benito Iglesias, José Rizzo.

Suplentes — Pablo Iannone, Ismael Moreno, José Ganzá, Antonio Souza Barao, Egidio Giacumbo, Roberto Rodríguez, Cándido Torres, José Carugo, J. M. Vilarino.

Consejeros escolares — Lucio B. Parodi, Arturo Melo, Alberto Ravascino.

Clausura de la Campaña en La Plata

LA PLATA, 24. — Después de la intensa campaña de agitación pre-electoral realizada en todos los radios de la ciudad y en los pueblos circundantes, la Junta Central Socialista, con la realización de varios actos que llevará a cabo mañana, da fin a la misma.

El Partido Socialista, ha comprobado con la realización de sus conferencias, la adhesión indiscutible del pueblo, en especial en los radios donde predomina la clase obrera, pues su tribuna se ha visto siempre rodeada de hombres y mujeres, que con visible atención e interés, segúan las exposiciones de los oradores.

Para cerrar dignamente su campaña se llevará a cabo mañana, sábado, a las 21 horas, en la Plaza Italia, un gran mitin en el que harán uso de la palabra los ciudadanos Julio C. Landaras, concejal Francisco Ovejero Salcedo, Agustín B. Beltrami, Juan Sabato y el concejal de la capital federal, doctor Bartolomé Fiorini.

En Berisso, a la hora 21, en la calle Montevideo y Río de Janeiro, se realizará otro acto, ocupando la tribuna Felipe Mosquera, concejales Mario Siberti y Guillermo Korn y concejal de Quilmes, Antonio Zamora.

LA PROCLAMACION EN ENSENADA

LA PLATA, 24. — A las horas 21, en la calle Ortiz de Rozas y Colón, el Partido socialista hará mañana, sábado, a la noche, la proclamación de su lista de candidatos.

Hablarán los concejales Juan B. Moglia y doctor José Ernesto Rozas; el candidato a concejal Pedro A. Verde Tello y el concejal de la capital, Adolfo Rubinstein.

OTROS ACTOS

En Villa Elvira Poncatti — El sábado, 25, a las 18.30 horas, una delegación de afiliados socialistas, realizará una jira por Villa Elvira Poncatti, donde distribuirán material de lectura y darán una conferencia; en la misma hablarán: Lino C. Ibarra, Ildebrando Gutiérrez y Ramón Suárez. Punto de partida, local de la Junta, a las 18 horas.

En Melchor Romero — Igualmente una delegación partirá del local de la Junta a las horas 18; llevará boletas y material de propaganda para su distribución en Melchor Romero, donde se realizará una conferencia frente al almacén Rossi, hablando en dicho acto, Salvador Lanza, Guillermo Aguirre Bengoa y Dr. Juan Manuel Villarreal.

LOCALES DONDE SE PUEDE CONSULTAR EL PADRON. BOLETAS SOCIALISTAS

LA PLATA 24. — Los ciudadanos pueden consultar el padrón y solicitar informes y boletas socialistas, en los siguientes locales:

Calle 50 N° 855, Federación Socialista; diagonal 74 - 934; centro sección 2a, 64 esquina 14, centro sección 3a; La Merced, 111; centro sección 4a; 20 entre 53 y 54, Centro La Loma; 31 esq. 2, Centro sección 6a; Londres 4568, centro sección 8a; 1 - 1495 Centro sección 9a. Se advierte a los ciudadanos no olviden de llevar consigo su boleta, para evitar cualquier contratiempo, en caso de no haber en el cuarto oscuro.

CITACION A AFILIADOS

LA PLATA, 24. — Mañana, sábado, a las horas 18, deben concurrir al local de la Junta todos los afiliados que están en condiciones de prestar su colaboración para el mayor éxito de los actos, cerrando la agitación electoral. Especialmente los ciudadanos que poseen autos, deben hacerse presentes. Los que aún no hayan recibido credencial para fiscalizar la elección, deben concurrir a la hora citada, sin falta.

LOS SIMPATIZANTES SOCIALISTAS DE LA PLATA

La Junta Central Socialista de La Plata invita a los simpatizantes que estén en condiciones de fiscalizar mesas, a concurrir hoy al local de la Federación Socialista Bonariense, 50 esquina 12, a fin de que se les provea el credencial correspondiente.

Por la Gestión de los Socialistas Habrá Elecciones en Baradero

Realizaránse el 3 de Diciembre

Los concejales socialistas han publicado un manifiesto

LA CAMPAÑA

BARADERO, 24. — La Comisión Electoral trabaja activamente en la organización de nuevos actos públicos para las elecciones municipales que se realizarán el domingo 3 de diciembre.

Para nuevos actos a realizarse la semana entrante, se gestiona ante el Comité Ejecutivo y Federación Provincial, el concurso de otros oradores.

Es vivamente comentada en la población la actitud del concejo deliberante, al anular por ilegal y arbitraria el decreto del intendente por el cual desvinculaba — por si — al concejo deliberante y consejo escolar.

El concejo deliberante trabaja activamente a fin de ultimar los preparativos para el acto electoral, habiendo ya recibido los padrones solicitados al ministerio de gobierno, y ha reclamado su colaboración a fin de poder realizar el acto electoral sin ningún tropezón.

El entusiasmo en las filas socialistas es enorme, todo lo cual hace prever que nuestro Partido triunfará ampliamente.

MANIFIESTO AL ELECTORADO

Damos a continuación el manifiesto dado al pueblo por el Grupo Comunal Socialista explicando frente al decreto y convocatoria ilegal del intendente:

"Al dar este manifiesto al pueblo, el grupo de concejales socialistas, cumple con el deber inclusivo de todo representante popular, de dar a conocer su actuación y los motivos que

Se Puede Realizar Propaganda Hasta Hoy, Sábado, a las 24 Hs.

Ayer fué dada por el ministerio de gobierno de la provincia una resolución contradictoria y ambigua de la cual parecería desprenderse que no sería permitida la propaganda electoral la víspera de la elección. Inmediatamente de conocida esa resolución la Federación inició gestiones a fin de que fuera aclarada, lo que se hizo en el sentido de que hay libertad de propaganda hasta el sábado, a las 24 horas.

Ayer fué dada por el ministerio de gobierno de la provincia una resolución contradictoria y ambigua de la cual parecería desprenderse que no sería permitida la propaganda electoral la víspera de la elección. Inmediatamente de conocida esa resolución la Federación inició gestiones a fin de que fuera aclarada, lo que se hizo en el sentido de que hay libertad de propaganda hasta el sábado, a las 24 horas.

En CHIVILCOY, 24 — La proclamación de los candidatos socialistas tendrá lugar mañana, 25, a las 21.30 horas, en la esquina del Centro Socialista, Chacabuco y 25 de Mayo.

Hablarán: proclamarán los candidatos el secretario del Comité Electoral, concejal Enrique Thomas; por los candidatos a concejales, el concejal Vicente Abriola; por los candidatos a concejales escolares, el profesor Jesús García de Diego; y por el Comité Ejecutivo Nacional, el diputado Alejandro Castañeras.

EN AVELLANEDA

AVELLANEDA, 24 — Mañana, 25, a las 19 horas, en Rivadavia y Pilcomayo, se realizará la proclamación de los candidatos socialistas a municipales. Harán uso de la palabra el concejal Nicolás Solito y los diputados nacionales Rómulo Boglioli y Américo Ghioldi.

se tienen para adoptar determinadas, en la fecha que determina la ley, nos dirigimos al gobierno de la provincia

Una Gran Elección Hará el Socialismo en Pergamino

PERGAMINO, 24.—A pocos días del acto electoral, los socialistas de Pergamino tienen la más absoluta confianza en el triunfo de sus candidatos, que ha de ser también el triunfo de sus ideas, de sus propósitos, de la labor desarrollada durante todo el año, dentro y fuera del concejo deliberante.

Todo hace suponer que el oficialismo ha de tener en esta oportunidad la más grande y categórica de las derrotas, tanto, que ellos mismos, en lo íntimo están convencidos de su fracaso, y que no tienen ninguna razón, ninguna obra, que no tienen lo más mínimo para invocar en su solicitud del voto a los ciudadanos. A tal punto ha sido, más que estéril, perjudicial la acción que han desarrollado en la comuna.

Esta confianza de nuestro partido se basa en la obra desarrollada durante el presente año, en la amplia difusión que ella ha tenido, bien valorada por la población, así como en el descredito absoluto del oficialismo, contra cuyos errores y atropellos han luchado constantemente. Esta labor consciente y eficaz ha hallado amplio eco en el pueblo, tanto en la ciudad como en la campaña, en muchos de cuyos puntos hemos de derrotar al oficialismo, y es así como los actos realizados por el comité electoral socialista en todos los ámbitos del partido de Pergamino, han resultado numerosos y entusiastas, lo que se manifiesta con mayor intensidad a medida que se acerca el día de los comicios.

Importantes núcleos de ciudadanos rodean nuestras tribunas en los pueblos de la campaña, y en la ciudad son verdaderas multitudes, como la que escuchara la conferencia de los diputados Puricelli y Dickmann, y del compañero Ameri, de San Nicolás, el domingo último, las que rubrican con sus aplausos las ideas y propósitos de nuestro Partido.

La ciudad está perfectamente enterada de la acción de los representantes.

Plataformas Electorales

Como es norma en las agrupaciones socialistas, al concurrir a elecciones, previamente presentan al electorado el plan de acción que desarrollarán y en base al cual realizarán su obra los representantes que el pueblo vota.

Para las elecciones municipales a realizarse mañana en la provincia de Buenos Aires, para la renovación de los concejos deliberantes e intendentes, los centros socialistas han elaborado sus plataformas electorales, en general, todas concordes en la interpretación y solución de los problemas que afectan a los vecindarios, de conformidad con el criterio socialista.

Razones de espacio no nos permiten publicar textualmente las plataformas electorales de los centros socialistas de Campana, Saavedra, Lincoln, Puan, Tandil, Bartolomé Mitre, Trenque Lauquen, Necochea, Chascomús, Chivilcoy, Maipú y San Pedro. Todas las plataformas de los referidos centros socialistas contienen puntos relativos a reformas en el régimen impositivo auspiciando la aplicación de impuestos al mayor valor de la tierra, excluidas las mejoras; a la ampliación de los servicios hospitalarios y de asistencia social, protección a la madre, inspección de la venta y fabricación de los artículos de consumo; al fomento de la educación y cultura popular; a la profilaxis de las enfermedades contagiosas; al abaratamiento de los artículos de primera necesidad; a la conservación de las calles y caminos y mejoramiento de los mismos; salario mínimo y jornada máxima para los trabajadores de la comuna; a la municipalización paulatina de los servicios públicos; a la creación de consorcios mixtos para la atención de los servicios municipales, etc., etc.

La plataforma electoral del centro de Lincoln contiene un punto relativo al abaratamiento de la luz en las localidades de Arenaza, Roberts y Paster.

En la de centro de Coronel Suárez se sostiene la revisión de los contratos con las empresas de luz, creación del matadero municipal e inspección

ción veterinaria en Huanguelén y creación de una sala de primeros auxilios en este mismo pueblo.

El centro de San Pedro pide para Santa Lucía la inversión en la localidad de todo lo que se recaude en la misma; combatir la desocupación; revisión del contrato de luz y extensión del servicio médico a Río Tala, Gobernador Castro, Santa Lucía y Puerto O. Cesar.

La plataforma de Chivilcoy contempla entre otros importantes asuntos, las necesidades de Moquehuá.

En Chascomús se pide la realización de importantes obras en la laguna del mismo nombre y una especial atención de la niñez desamparada.

La plataforma electoral del Centro de Necochea auspicia la creación de una fábrica de fideos y panadería municipal. También se pide la revisión del contrato de electricidad y de otros servicios públicos.

El Centro de Trenque Lauquen sostiene la reorganización total de la administración municipal e investigaciones en la misma. Destinar el 60% de lo que se recaude en las localidades de Treinta de Agosto y Berutti, a la realización de obras en esas mismas localidades. Salas de prime; auxiliares en Treinta de Agosto y Berutti y suministro de agua potable a esta última localidad.

La plataforma de Bartolomé Mitre reclama para Arrecifes y Capitán Sarmiento, Todd, Viña y La Luisa, asistencias públicas, dispensarios y salas de primeros auxilios. Mejoras para Capitán Sarmiento.

Para Puan piden los socialistas la realización de urgentes obras de viaducto; para Dartigueira, dotación de agua potable.

En Saavedra, los socialistas sostienen la necesidad de asociar a la Cooperativa de Luz, la municipalidad.

En Campana se sostiene como primer punto, la revisión de la gestión administrativa y financiera de las autoridades municipales de "facto".

Tal es a grandes rasgos lo contenido de las plataformas electorales de los centros mencionados al comienzo de esta nota.

POR LA GESTIÓN DE LOS SOCIALISTAS HABRA ELECCIONES EN BARADERO

(Continuación de la 7a. página)

ra declarar la acefalia del concejo deliberante y francamente no creímos que se atreviera a realizar esa propuesta.

Júguese, pues, nuestro asombro cuando aparece el decreto del intendente municipal, realizando él lo que no se atrevió a realizar el gobierno de la provincia; es decir, decretando por su cuenta la disolución del concejo deliberante y consejo escolar. Es sin duda alguna, éste, el primer caso en nuestro país, de un intendente que comete tan inconcebible arbitrariedad y atropello.

Pero esta actitud del señor intendente tenía algún oculto propósito, fácil de descubrir, y era el siguiente: Si las elecciones municipales se realizaban de acuerdo al decreto de convocatoria hecho por el intendente, dichas elecciones serían anuladas por haberse convocado ilegalmente, y sería el propio intendente por intermedio de otra persona, el que conseguiría anularlas una vez que él saliera derrotado en el comicio, y como estas elecciones serían el 17 de diciembre al ser anuladas, no quedaría tiempo en el presente año para otra elección y así el 10 de enero se produciría la acefalia de hecho, y con ello el intendente eindaría la responsabilidad en que ha incurrido durante su desastrosa y deshonesta administración.

Cumplimos así una vez más con nuestro deber de velar por los dere-

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880
OPERACIONES BANCARIAS
EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 577, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Comodoro, Rafaela, Asunción de Paraguay. En la capital: S. M. S. "Fueyreddin", Fueyreddin esquina Santa Fe. Sucursal "Calao", Calao esquina Cangallo. Sucursal "Gacra", Gacra 1384. A. Melián, director-gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Fundado el 19 de agosto de 1872

Representaciones oficiales

Argentinas e Italianas

SUCURSALES

En Italia, en la Capital Federal y en toda la República.

Casa Matriz, Bs. Aires
B.M. Mitre 434, 448, 460 y 485

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CANGALLO 415-39

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente 1%
plazo fijo. . . . Convencional

EN CAJA DE AHORROS

Interés 4 % anual

GIROS SOBRE ESPAÑA

SERVICIO ESPECIAL SOBRE GALICIA
EXTENSA RED DE CORRESPONDENTES

EDICTOS JUDICIALES

El juez doctor Nicolás González Iraman ha salido para el término de cinco días, a los acuerdos que en los años de RAFAEL JUAN EMILIO, en concordia con el establecido de graduación de créditos presentado por el sindicato ha sido puesto de manifiesto en secretaría por el término de quince días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1933. — Carlos M. Díaz, secretario. N° 386. V. 28/12/33.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor Fernando Cordero, se ha establecido el decreto que ha quedado parcialmente disuelta la sociedad "O. Simón y Compañía" por haberse retirado de la misma el socio señor Carlos A. Curto, según escritura otorgada ante el escribano Leopoldo Gutiérrez Reto, fechada 18 de octubre de 1933, quedándose en cargo de la actividad y pasivo los socios restantes quienes continúan girando bajo el mismo rubro de "O. Simón y Compañía". — Buenos Aires, octubre 24 de 1933. — Doctor César Larreche Carrera, secretario. N° 376. V. 28/12/33.

El juez en lo civil doctor Manuel Ordóñez durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO SCOTTO o SCOTTI y doña MAGDALENA BENEDETTI o BENEDETTI DE SCOTTO. — Buenos Aires, 12 de septiembre de 1933. — Lucio L. Meléndez, secretario. N° 387. V. 28/12/33.

Por disposición del señor juez doctor Martín Alcántara, llamado por treinta días a los herederos o acreedores de don JOSE MARIA RODRIGUEZ cuyo juicio tramitado por la secretaría número 14. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1933. — Doctor César Madariaga, secretario. N° 387. V. 28/12/33.

Tal es a grandes rasgos lo contenido de las plataformas electorales de los centros mencionados al comienzo de esta nota.

Guia de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

A SOCIAZACION OBRERA DE SOCOS
ros Mutuos. Secretaría, Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsto y hágame socio, mediante una cuota mensual, para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

P ABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinas y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. T. 38 Mayo 6733. 6977 Avenida (33).

MASAJISTAS

A MANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. — Araujo 1269. U. T. 5870 Flores. — Atiende todos los días desde las 8 horas.

REMATES

P SOCIEDAD ARGENTINA
Antonio Fiorito & Hnos
B.M. Mitre 544

Casa en Mensualidades. Orden

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios. Sección Hacienda, Ferroviario 1000.

EN MEXICO (C. C. A.) calle 111 número 1436, entre Saenz Vileta y General Pirán (Cantes Vieytes), a 2 cuadras de avenida Centenario al 1400. De material, 3 habitaciones, vestíbulo y dependencias. Terreno 8.68 por 31.75 metros. Superficie: 219.10 metros cuadrados. S. M. S. 1300 pesos, \$ 3.800 mil en 120 meses de acuerdo a la tabla de la Institución (11.67 por mil); excedente al contado.

REMADE: El Domingo 3 de Diciembre, a las 16.30 horas, en la misma. Seña en efectivo 5 ojo. Comisión, 2 ojo. Pidan prospectos detallados. Antonio Fiorito & Hnos. S. A. B.M. Mitre 544. V. 18/12/33.

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4

" teñir 1 traje 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

980 - VICTORIA - 982

U. T. 38 Mayo 4776

ESCRIBANOS

DRES. FIORINI. Dentistas Jefes en la Facultad de C. Médicas, Hospital Rodríguez Peña 541. Unión Telefónica 35 Libertad 4220.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA — Abogado. Asuntos civiles, comerciales y de legislación Obrera. — Calle Paraná 663. Unión Telefónica 35 Libertad 4220.

CARLOS SANCHEZ VIAMONTE —

PEDRO A. VERDE TELLO — Abogado. — Buenos Aires: Lavalle 1268, 2º piso, en la misma. Seña en efectivo 5 ojo. Comisión, 2 ojo. Pidan prospectos detallados. Antonio Fiorito & Hnos. S. A. B.M. Mitre 544. V. 18/12/33.

DENTISTAS

DRES. FIORINI. Dentistas Jefes en la Facultad de C. Médicas, Hospital Rodríguez Peña 541. Unión Telefónica 35 Libertad 4220.

COLITIS REBELDES, FLATULENCIA, DILATACION, ACIDEZ, HEMORROIDES, VARICES (Sin operación)

RAYOS X, DIATERMIA, ULTRAVIOLETAS, CONSULTAS \$ 5

Especialista Dr. LACAPCO

De 9 a 12 y de 14 a 20

Viamonte 752

ESTOMAGO

HIGADO, INTESTINOS, ULCERAS

Curación total procedimiento del Profesor Glæsner

COLITIS REBELDES, FLATULENCIA, DILATACION, ACIDEZ, HEMORROIDES, VARICES (Sin operación)

RAYOS X, DIATERMIA, ULTRAVIOLETAS, CONSULTAS \$ 5

Especialista Dr. LACAPCO

De 9 a 12 y de 14 a 20

Viamonte 752

OCULISTAS

OJOS Dr. LANDO del Hosp.

S. Lucía, Lunes, Miércoles y Viernes de 18 a 20 horas.

Consulta \$ 3. Asistencia Médica Argentina, Belgrano 1827. U. T. 38-3802.

OTORINOLARINGOLOGIA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Dr. Aráoz de los Hosp. Fernández y Muñiz. Martes, Jueves y Sábado, de 18 a 20 horas. Consulta \$ 3. Asistencia Médica Argentina, Belgrano 1827. U. T. 38-3802.

BUENOS AIRES

ABOGADOS

JULIO C. MARTELLA. — Abogado. Alcina 318. U. T. 2495. Bahía Blanca

DR. JOSE VIDAL BAIGORRI

Abogado. — 48 No 874 (segundo piso,

La Derrota del Gabinete Sarraut Crea, en Francia, una Situación Muy Difícil

Se Proclamaron en España los Diputados Electos de Algunas Provincias

SE HAN DESVIRTUADO RUMORES DE MOVIMIENTOS SUBVERSIVOS

MADRID, 24. — Los escrutinios oficiales de las juntas provinciales van lentamente porque los representantes de los partidos exigen la revisión de acta por acta.

Hasta ahora sólo han terminado los escrutinios y han sido proclamados los diputados de las provincias de Avila, Cádiz, Cuenca, Gerona, Guadalajara, San Sebastián, Palencia, Santander, Salamanca, Segovia, Tarragona, Toledo y Zaragoza.

En Madrid capital, Madrid provincia, Huelva y Murcia, se ha proclamado oficialmente la necesidad de la "segunda vuelta".

En Palma de Mallorca y Guadalajara sólo se verificará la segunda vuelta para cubrir un puesto por la minoría.

En las restantes circunscripciones continúa el escrutinio oficial.

SE DESMIENTE UN RUMOR DE MOVIMIENTO FASCISTA

MADRID, 24. — El ministro de la gobernación, Rico Avello, informa que la Federación de Trabajadores de la Tierra, de la provincia de Toledo, iniciará el lunes una huelga general.

El ministro agregó que el orden es absoluto y desmintió los rumores de que exista un movimiento militar de derivaciones fascistas.

MADRID, 24. — El ministro de la gobernación, señor Rico Avello, declaró que las comisiones del censo habían comenzado sus trabajos, los cuales no finalizarán antes de la tarde de hoy.

Será, pues, necesaria una espera para conocer el número exacto de los electores en la primera vuelta, sus nombres y las circunscripciones en las que se hará necesaria una nueva elección.

DIPUTADOS ELECTOS EN TARRAGONA

TARRAGONA, 24. — Han sido proclamados los diputados elegidos el domingo, correspondiendo la mayoría a la candidatura de la Liga Regionalista y saliendo por la minoría Ruiz Leal, socialista y Daniel Magrane, de la Esquerra catalana.

RUIMES DE UN MOVIMIENTO CONTRA EL PARLAMENTO

MADRID, 24. — Se sabe que en la reunión de ministros celebrada hoy, se ocupó de determinadas confidencias acerca de preparativos preliminares que se estarían realizando, en los cuales no aparece complicado ningún nombre de personalidad política, para provocar un movimiento con el fin de evitar que se constituya el parlamento.

Por si los iniciadores de tal movimiento pensaban en conseguir alguna colaboración militar, los ministros de la gobernación y de guerra se separaron por separado, adoptando medidas de precaución preventivas, habiendo reiterado que el gobierno se mantiene firme en su decisión de imponer la ley estrictamente.

UN MONARQUISTA CENSURA LAS DERECHAS

MADRID, 24. — El marqués de Hoyos, último ministro de la Gobernación de la monarquía, ha roto el silencio que guardaba desde la proclamación de la república para comparar

En la Cámara de los Comunes Tratóse la Cuestión del Desarme

John Simón propicia una nueva forma de conciliación europea

LONDRES, 24. — En la cámara de los comunes, sir John Simón, en una declaración conciliatoria para todas las partes, justificó el aplazamiento de la Conferencia del Desarme y la iniciación de próximos debates.

En su declaración, sir John Simón justificó mediante un doble argumento el abandono provisorio del método de discusiones plenarias, diciendo: "Me pregunto si es conveniente elaborar una convención para luego invitar a los ausentes a firmarla, y si ese procedimiento es practicable. ¿El móvil principal de la actitud alemana no es acaso, debido al sentimiento de haber sido tratado en el pasado en forma diferente que las demás potencias? En esas condiciones no llegaremos nunca a nada si no ensayamos de penetrar la mentalidad alemana y el sentido verdadero de los agravios".

Una vez que hubo expuesto lo que antecede, sir John Simón demostró en forma que el gabinete ya se había impuesto el deber de favorecer las consultas diplomáticas entre las capitales europeas, diciendo: "A este respecto hemos comunicado al gobierno francés que si juzgaba oportuno un contacto más directo con Berlín, no solamente consideraríamos esta actitud favorablemente, pero más aun nos sería muy grato favorecer su labor. El gabinete francés ha caldo, pero no creo que la política de Francia pueda cambiar a este respecto. Por otra parte, hemos comunicado al canciller del Reich el vivo interés que prestamos a las recientes declaraciones hechas por él o por sus representantes y le man-

ifestamos que haríamos uso de toda nuestra influencia, no para mantener a Alemania alejada, sino por el contrario para cooperar en las negociaciones con un espíritu de mutua conciliación. Finalmente comunicamos al gobierno italiano la satisfacción con que habíamos sabido que estaba de acuerdo con nosotros para proseguir los trabajos de la Conferencia del Desarme, siendo nuestro sentimiento que el procedimiento por él recomendado en las circunstancias actuales es bueno".

Después de colocar la futura labor del gabinete británico bajo esa faz de conciliación, sir John Simón terminó formulando los principios directivos de la política inglesa en tres rubricas.

10. El aplazamiento de la Conferencia del Desarme está destinado sólamente a favorecer la eventual reanudación de una segunda discusión del plan británico.

20. Por lo menos al principio, los cambios de puntos de vista entre las capitales deberán proseguirse bajo la forma de conversaciones bilaterales por otras vías diplomáticas ordinarias.

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe apoyar su contribución al edificio de la paz, facilitando el desarme general". Por su parte, el gobierno británico hará todo lo que le sea posible "para substituir el desorden con la reglamentación en el dominio de los armamentos".

30. La Sociedad de las Naciones permanece siendo el factor esencial de la seguridad internacional. "Por lo tanto, el Reich aumentó el malestar mundial al retirarse del organismo ginebrino y ahora debe ap

Discutióse en el Concejo el Problema de la Desocupación

A las 17.10 horas, inició la sesión ordinaria de ayer el concejo deliberante con la presencia de diez y seis concejales y presidiendo el doctor Fortunato Zahala Vicoondo.

Probadas las versiones taquigráficas correspondientes a las sesiones anteriores se dió cuenta del decreto por la presidencia con motivo de la muerte del ex concejal Pedro Bidiegain. Inmediatamente, por indicación de Comolli, que pronunció algunas palabras al respecto y otros concejales, el cierre se puso de pie en homenaje al edil desaparecido.

Luego se dió entrada a numerosos asuntos y también a proyectos suscritos por distintos concejales. González Porcel pidió la publicación de una nota de la Federación Cinematográfica Argentina.

Desocupados del Puerto Nuevo

Acto seguido se leyó el siguiente proyecto de comunicación que suscriben Iñigo Carrera, Rubinstein, Justo y Coca:

El concejo deliberante desea que el departamento ejecutivo le informe por escrito y a la mayor brevedad, si se ha cumplido la resolución núm. 4796, del 30 de junio pdpo., por la que se destinaban 50.000 pesos moneda nacional, para albergar a los desocupados de Puerto Nuevo y campamento de la calle Cánning, en galpones fiscales debidamente equipados al efecto.

El concejal socialista Iñigo Carrera solicitó que se tratara sobre tablas el proyecto aludido.

En favor de su pedido manifestó que a cada paso se presentaban exponentes de la absurda organización capitalista y que una muestra de ello, ofrecida en las puertas mismas de la ciudad, en el puerto de Buenos Aires, en donde se encontraban miles de trabajadores desocupados, albergados en cuevas infectas, y que desde hace dos años ni la municipalidad y tampoco el propio gobierno nacional se habían preocupado de una manera decisiva para solucionar semejante problema, demostrando de esa manera la impotencia conservadora.

ESPECTACULO DENIGRANTE

Hombres de la ciudad y del campo flegados a la capital, algunos de ellos del extranjero, confiando en el preámbulo constitucional, que asegura a todos los hombres de la tierra que quieran habitar el suelo argentino las condiciones elementales de bienestar, ofrecen allí ese espectáculo denigrante, que hemos denunciado los socialistas el 30 de junio pasado, espectáculo que hiere la dignidad humana y que puede eliminarse con muy poca preocupación, con muy pocos sacrificios materiales. Sólo con un poco de buena voluntad y respeto de la condición de hombres, que es necesario considerar y tener en cuenta en las personas que sin ninguna responsabilidad del régimen capitalista que nos rige, tienen que sufrir en extremo las dolorosas consecuencias que allí pueden observarse.

CORRUPCIÓN E INMORALIDAD

Del 30 de junio a la fecha en Villa Desocupación no se ha producido sino una sola novedad: la policía ha tomado intervención en un problema eminentemente municipal, la policía ha alineado y ha blandecido las cuevas dándole un aspecto exterior relativamente presentable, pero en el interior hacimados de a tres y a cuatro en cada casilla, de dimensiones escasísimas, en medio de un ambiente de abyección que avergüenza, permanecen allí estos ciudadanos, debiendo creer, muchos de ellos decididos a cambiar de situación y sin que pueda disculpar la inercia gubernativa, la existencia de algún vago entre todos estos ciudadanos, el hecho es que además del espectáculo de miseria y de sucedid que se observa en la primera ciudad de la república con esa misma villa a las puertas de la misma, hay allí toda la corrupción que se pueda imaginar en este medio de hacimamiento como el que se acaba de denunciar.

Dispúsose la Enseñanza de la Ciencia de la Nutrición en Escuelas Normales y Nacionales

• Por el ministerio de justicia e instrucción pública el P. E. expedió en el día de ayer un decreto, por el que, teniendo en cuenta la importancia que la alimentación tiene en la vida del individuo y los males provocados por la nutrición insuficiente, determina que en las Escuelas Normales, Liceos y colegios nacionales, se enseñarán los principios fundamentales de la ciencia de la nutrición.

Dicho decreto establece en su parte dispositiva, que en las escuelas norma-

El debate originóse alrededor del incumplimiento de una ordenanza

SE VOTARON NUMEROSOS PROYECTOS

Y allí no hay solamente hombres solos: próximo al campamento de la calle Canning, hay un pequeño campamento de familias que viven en las mismas cuevas. Es un ambiente propenso a las más perniciosas desviaciones morales y hasta para el vecino que los contempla, una verdadera ofensa a la dignidad.

Frente a ese sistema de refugio que adiestra a los desocupados en la mendicidad, señaló la misión que cumple la comisión de asistencia social que, como se sabe, proporciona albergue y comida en los galpones del Puerto Nuevo. Se refirió también a la necesidad de trasladar a las familias desocupadas a los terrenos que posee la comuna en General Rodríguez y terminó solicitando del cuerpo que votara su minuta de comunicación.

Hubieron después Elena, Di Tella, Carbone, Penelón. Los concejales de la derecha se pronunciaron en contra de la minuta por involucrar en ella — manifestaron — un asunto de indecente optó por retirarse, evidenciando esa manera la fragilidad de su opinión.

ESTIGMA DE LA SOCIEDAD CAPITALISTA

He visitado hace pocos días — empezó diciendo Ghio — esa Villa Desocupación. En realidad, pese a quien le pueda pesar, esa Villa Desocupación es el estigma de la sociedad capitalista. Hombres robustos, sanos, jóvenes plécticos de energía y vida, están consumiendo sus ansias de trabajar en América en esas pocilgas. Hay allí de todas las razas y no se ve el elemento que sólo ansia vivir sin trabajar; se ve el elemento que ha nacido para el trabajo; hombres de cincuenta años que está a las claras han vivido siempre de su trabajo.

Y cuando, nosotros los socialistas presentamos un proyecto, ante la iracura del gobierno — pese a lo que opine en contrario el concejal Elena —, se nos pretende, para esconder la verdad de su voto, plantear el asunto en la faz política. En seguida nuestro compañero demostró cómo en todos los asuntos de importancia la derecha había hecho política. En cuanto a la labor del gobierno que destacara Elena, dijo que éste trabajaba en adquirir la esmeralda del anillo de un obispo, en facilitar los pasaportes y allanar las dificultades para la celebración del próximo congreso encaristico, etc.

Señaló luego la inactividad del gobierno en cuanto al cumplimiento de las leyes del trabajo y aquellas otras que tienden a crear ocupación. Dijo que el concejal Carrera rebatió los argumentos expuestos por los representantes de los sectores de la derscha, reafirmando, a la vez, los conceptos que emitiera. Insistió en la impotencia conservadora para solucionar esta clase de problemas. En cuanto a la acusación de tratarse de un asunto político, significó que efectivamente lo era. Sostuvo que el problema social era un problema eminentemente político, como que derivaba de la mala distribución de la riqueza.

Finalmente se cierra el debate y votada nominalmente la minuta de nuestro compañero, ella resultó rechazada por no tener dos tercios de votos. Votan por la afirmativa los concejales: Coca, Comolli, Florini, Ghio, González Iramain, Marotta, Navas, Iñigo Carrera, Justo, Lemos, Pagés, Rodríguez y Vago.

Por la negativa los concejales: Beschinsky, Carbone, Claisse, Coni Molina, Edo, Elena, Lemos, Pagés, Rodríguez y Vago.

Manifestó que había continuamente conflictos en los lugares de trabajo, en las obras de pavimentación, hecho que no podía pasar inadvertido a los concejales. Recordó al respecto la huelga declarada en Saavedra por los obreros de la casa Bozzini, señalando la necesidad de llamar la atención de la intendencia para que ésta indique a las oficinas pertinentes que deben intervenir con efecto para que se cumplan las condiciones de trabajo.

Edo solicitó que el asunto pasara a estudio de la comisión de interpretación, porque importaba dar a las sociedades de fomento una función que es propia de la intendencia. Elena, Claisse y Coni Molina coincidieron con el anterior.

Se votó la minuta y se aprobó:

El concejo deliberante verá con agrado que el D. E. tome todas las medidas conducentes a que sea respetado el horario y el salario mínimo que corresponde a los obreros ocupados en las obras de pavimentación.

El proyecto de resolución relativo a la autorización a conferirse a las sociedades de fomento pasó a comisión.

Pedido de Informes al Departamento Ejecutivo

Ghio se refirió más adelante a la pavimentación de algunas calles de San Cristóbal Sud. Dijo que se había proyectado un entubamiento para el agua; pero que a último momento la dirección de pavimentos resolvió que no era necesario. Solicitadas las explicaciones se me dijo — agregó — que en lo sucesivo no se inundarían esas calles. A pesar de esas manifestaciones las calles se inundan y la empresa pretende, ahora, salvar esa deficiencia ahondando las cunetas en la boca calle. Y como eso no va a ser suficiente es que presente la minuta de comunicación, cuya sanción solicito del cuerpo. Apoyó el proyecto en cuestión el concejal Marotta y también Penelón. Votada inmediatamente se aprobó en la forma siguiente:

El H. Concejo deliberante desea que el D. E. le informe por escrito o verbalmente, en la sesión del próximo martes, si las obras que realizan la empresa constructora del pavimento de las calles Quilmes, Dekay, Famatina y Tigre, son definitivas en lo que respecta a las inundaciones que se producen en esos parajes en días de lluvia.

Concesión de un Terreno para el Club Colegiales

Por indicación de Navas se votó luego un despacho de la comisión de hacienda concediendo un terreno al Club Colegiales.

Nombramiento de Personal Médico

Después se votaron, aprobándose, los siguientes proyectos:

Art. 1º Modifíquese la ordenanza No. 4962 en el artículo 43, ampliándola de la siguiente manera: "Los médicos que prestan servicios en los hospitales municipales a la promulgación de esta ordenanza se les reconocerá la antigüedad nacional prestada con anterioridad a su incorporación a los hospitales municipales".

Art. 2º Modifíquese el artículo 43 ampliándolo de la siguiente manera: "Para optar al cargo de médico de hospital se computará, para esta vez, la antigüedad nacional prestada con anterioridad a su incorporación a los hospitales municipales".

Art. 3º Modifíquese la ordenanza 4962, art. 12, en la parte que dice:

"Art. 19 Modifíquese la ordenanza No. 4962 en el artículo 43, ampliándola de la siguiente manera: "Los médicos que prestan servicios en los hospitales municipales a la promulgación de esta ordenanza se les reconocerá la antigüedad nacional prestada con anterioridad a su incorporación a los hospitales municipales".

Art. 4º Modifíquese la ordenanza 4962, art. 12, en la parte que dice:

"Art. 19 Modifíquese la ordenanza No. 4962 en el artículo 43, ampliándola de la siguiente manera: "Los médicos que prestan servicios en los hospitales municipales a la promulgación de esta ordenanza se les reconocerá la antigüedad nacional prestada con anterioridad a su incorporación a los hospitales municipales".

Art. 5º Modifíquese la ordenanza 4962, art. 12, en la parte que dice:

"Art. 19 Modifíquese la ordenanza No. 4962 en el artículo 43, ampliándola de la siguiente manera: "Los médicos que prestan servicios en los hospitales municipales a la promulgación de esta ordenanza se les reconocerá la antigüedad nacional prestada con anterioridad a su incorporación a los hospitales municipales".

Art. 6º Modifíquese la ordenanza 4962, art. 12, en la parte que dice:

"Art. 19 Modifíquese la ordenanza No. 4962 en el artículo 43, ampliándola de la siguiente manera: "Los médicos que prestan servicios en los hospitales municipales a la promulgación de esta ordenanza se les reconocerá la antigüedad nacional prestada con anterioridad a su incorporación a los hospitales municipales".

Art. 7º Modifíquese la ordenanza 4962, art. 12, en la parte que dice:

"Art. 19 Modifíquese la ordenanza No. 4962 en el artículo 43, ampliándola de la siguiente manera: "Los médicos que prestan servicios en los hospitales municipales a la promulgación de esta ordenanza se les reconocerá la antigüedad nacional prestada con anterioridad a su incorporación a los hospitales municipales".

Art. 8º Modifíquese la ordenanza 4962, art. 12, en la parte que dice:

"Art. 19 Modifíquese la ordenanza No. 4962 en el artículo 43, ampliándola de la siguiente manera: "Los médicos que prestan servicios en los hospitales municipales a la promulgación de esta ordenanza se les reconocerá la antigüedad nacional prestada con anterioridad a su incorporación a los hospitales municipales".

Art. 9º Modifíquese la ordenanza 4962, art. 12, en la parte que dice:

"Art. 19 Modifíquese la ordenanza No. 4962 en el artículo 43, ampliándola de la siguiente manera: "Los médicos que prestan servicios en los hospitales municipales a la promulgación de esta ordenanza se les reconocerá la antigüedad nacional prestada con anterioridad a su incorporación a los hospitales municipales".

Art. 10º Modifíquese la ordenanza 4962, art. 12, en la parte que dice:

"Art. 19 Modifíquese la ordenanza No. 4962 en el artículo 43, ampliándola de la siguiente manera: "Los médicos que prestan servicios en los hospitales municipales a la promulgación de esta ordenanza se les reconocerá la antigüedad nacional prestada con anterioridad a su incorporación a los hospitales municipales".

Art. 11º Modifíquese la ordenanza 4962, art. 12, en la parte que dice:

"Art. 19 Modifíquese la ordenanza No. 4962 en el artículo 43, ampliándola de la siguiente manera: "Los médicos que prestan servicios en los hospitales municipales a la promulgación de esta ordenanza se les reconocerá la antigüedad nacional prestada con anterioridad a su incorporación a los hospitales municipales".

Art. 12º Modifíquese la ordenanza 4962, art. 12, en la parte que dice:

"Art. 19 Modifíquese la ordenanza No. 4962 en el artículo 43, ampliándola de la siguiente manera: "Los médicos que prestan servicios en los hospitales municipales a la promulgación de esta ordenanza se les reconocerá la antigüedad nacional prestada con anterioridad a su incorporación a los hospitales municipales".

Art. 13º Modifíquese la ordenanza 4962, art. 12, en la parte que dice:

"Art. 19 Modifíquese la ordenanza No. 4962 en el artículo 43, ampliándola de la siguiente manera: "Los médicos que prestan servicios en los hospitales municipales a la promulgación de esta ordenanza se les reconocerá la antigüedad nacional prestada con anterioridad a su incorporación a los hospitales municipales".

Art. 14º Modifíquese la ordenanza 4962, art. 12, en la parte que dice:

"Art. 19 Modifíquese la ordenanza No. 4962 en el artículo 43, ampliándola de la siguiente manera: "Los médicos que prestan servicios en los hospitales municipales a la promulgación de esta ordenanza se les reconocerá la antigüedad nacional prestada con anterioridad a su incorporación a los hospitales municipales".

Art. 15º Modifíquese la ordenanza 4962, art. 12, en la parte que dice:

"Art. 19 Modifíquese la ordenanza No. 4962 en el artículo 43, ampliándola de la siguiente manera: "Los médicos que prestan servicios en los hospitales municipales a la promulgación de esta ordenanza se les reconocerá la antigüedad nacional prestada con anterioridad a su incorporación a los hospitales municipales".

Art. 16º Modifíquese la ordenanza 4962, art. 12, en la parte que dice:

"Art. 19 Modifíquese la ordenanza No. 4962 en el artículo 43, ampliándola de la siguiente manera: "Los médicos que prestan servicios en los hospitales municipales a la promulgación de esta ordenanza se les reconocerá la antigüedad nacional prestada con anterioridad a su incorporación a los hospitales municipales".

Art. 17º Modifíquese la ordenanza 4962, art. 12, en la parte que dice:

"Art. 19 Modifíquese la ordenanza No. 4962 en el artículo 43, ampliándola de la siguiente manera: "Los médicos que prestan servicios en los hospitales municipales a la promulgación de esta ordenanza se les reconocerá la antigüedad nacional prestada con anterioridad a su incorporación a los hospitales municipales".

Art. 18º Modifíquese la ordenanza 4962, art. 12, en la parte que dice:

"Art. 19 Modifíquese la ordenanza No. 4962 en el artículo 43, ampliándola de la siguiente manera: "Los médicos que prestan servicios en los hospitales municipales a la promulgación de esta ordenanza se les reconocerá la antigüedad nacional prestada con anterioridad a su incorporación a los hospitales municipales".

Art. 19º Modifíquese la ordenanza 4962, art. 12, en la parte que dice:

"Art. 19 Modifíquese la ordenanza No. 4962 en el artículo 43, ampliándola de la siguiente manera: "Los médicos que prestan servicios en los hospitales municipales a la promulgación de esta ordenanza se les reconocerá la antigüedad nacional prestada con anterioridad a su incorporación a los hospitales municipales".

Art. 20º Modifíquese la ordenanza 4962, art. 12, en la parte que dice:

"Art. 19 Modifíquese la ordenanza No. 4962 en el artículo 43, ampliándola de la siguiente manera: "Los médicos que prestan servicios en los hospitales municipales a la promulgación de esta ordenanza se les reconocerá la antigüedad nacional prestada con anterioridad a su incorporación a los hospitales municipales".

Art. 21º Modifíquese la ordenanza 4962, art. 12, en la parte que dice: